



**INFORME ANUAL DEL ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2006
Y RESULTADOS COMPARADOS DE LA
GESTIÓN DESDE 2003**

Aprobado por el Consejo Técnico en la 1ª sesión celebrada el 20 de marzo de 2007

SERIE INFORMES

Consejo Técnico del Archivo General de la Nación

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA
Secretario de Gobernación
Presidente

GILDARDO GÓMEZ VERÓNICA
Comisionado para el Desarrollo Político
Presidente Suplente

ABRAHAM GONZÁLEZ UYEDA
Subsecretario de Gobierno

ARMANDO SALINAS TORRE
Subsecretario de Enlace Legislativo

MIGUEL CARLOS ALESSIO ROBLES LANDA
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

FLORENCIO SALAZAR ADAME
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

JUAN MARÍA NAVEJA DE ANDA
Subsecretario de Normatividad de Medios

JUAN JOSÉ LEÓN RUBIO
Oficial Mayor

AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS
Secretario de Hacienda y Crédito Público

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES
Secretario de la Función Pública

MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Gobernación

Archivo General de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL
Jorge Ruiz Dueñas

DIRECCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL
Dulce María Liahut Baldomar

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y
DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ACERVOS
HISTÓRICOS Y REGISTRO CENTRAL
Rocío Romero Hernández

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN
Patricia Sánchez Arrellano

DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN
GRÁFICA

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
Araceli J. Alday García

DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO
FEDERAL
Lourdes Gabriela Ramírez Sotelo

DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS ESTATALES Y
MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO NACIONAL DE
ARCHIVOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD
ARCHIVÍSTICA
Yolia Tortolero Cervantes

DEPARTAMENTO DE ACERVOS
BIBLIOHEMEROGRÁFICOS
Enrique González Lagunas

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y
ARCHIVÍSTICOS
Marco A. Joao Bárcenas Paredes

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN
Miguel Ángel Quemain Sáenz

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Carlos Miranda Ayala

DEPARTAMENTO DE IMPRESIÓN
Víctor Manuel Barajas Islas

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Benjamín Torres Bautista

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE
SISTEMAS

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
Ana Luisa Orozco Rodríguez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Jesús Manuel Martínez Rivera

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Jose Luis Gutiérrez Hernández

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Alfredo Montes Cervantes

Diseño: Elisa Cruz Cabello

© **Secretaría de Gobernación**

Abraham González 48
Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc
06699, México, D.F.

© **Archivo General de la Nación**

Eduardo Molina y Albañiles
Colonia Penitenciaría Ampliación
15350, México, D.F.

Derechos reservados conforme a la ley.

**INFORME ANUAL DEL ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2006
Y RESULTADOS COMPARADOS DE LA
GESTIÓN DESDE 2003**

Aprobado por el Consejo Técnico en la 1ª sesión celebrada el 20 de marzo de 2007





Resumen de logros y alcances fundamentales de la gestión de 2003 a 2006 del Archivo General de la Nación

Las metas que integran el Programa Institucional de Trabajo (PIT) están enfocadas principalmente a brindar servicio al público, a la conservación y a la difusión del patrimonio histórico de la nación. En 2006, el Archivo General de la Nación (AGN) tuvo un promedio general de cumplimiento en sus 82 metas programadas, con procesos y proyectos, de 111.61%. De ellas, 57 están en rango de 90 a 110%, lo que se clasificó como satisfactorio; 23 presentaron sobrecumplimiento y dos metas manifestaron subcumplimiento. Si bien los parámetros de evaluación actual de funcionarios considera sobresaliente las evaluaciones a partir de 90, para ser consistentes con años recientes se dio esta calificación con el criterio previo.

Un breve recuento del desempeño del organismo en los últimos años arroja resultados adicionales de la gestión:

En 2005 se programaron 103 metas con un promedio general de cumplimiento de 106.08%. Durante el año 2004 este promedio fue de 240.2%. El crecimiento inarmónico de tal ejercicio, como fue comentado en su momento, se debió en particular a la sinergia lograda con el monto de los recursos adi-

cionales recibidos de la Fundación del AGN y del gobierno de España, además del apoyo de estudiantes de diversas instituciones académicas y del Servicio Militar Nacional, y no a un proceso laxo de programación. Esto llevó al Consejo Técnico a acordar ajustes al PIT, por responder a circunstancias emergentes. En 2003 se programaron 71 metas de procesos y proyectos con un promedio global de cumplimiento de 118.5%. En general, los casos de subcumplimiento recientes y pasados se deben a metas relacionadas con servicios que presta el AGN a petición de parte, o a disposiciones fiscales.

Un resumen de los alcances institucionales de la gestión entre 2003 y 2006, con particular énfasis en el ejercicio pasado, es el siguiente:

1. El año pasado se construyó una nueva galería con tecnología de punta para 22.5 km de documentos (43% adicional a los acervos resguardados) –su carga se inicia el 2 de abril–, y otras obras que evitan riesgos de inundación e incendio y refuerzan el sistema de seguridad de los acervos, a saber: renovación del 55% de los conductos de drenaje (1,565 m), 40 cámaras adicionales para el circuito cerrado de TV del conjunto actual (148% adicional) y aumento de alarmas contra incendio en 20% de las áreas del Palacio de Lecumberri. Esta inversión del Ejecutivo federal significó el mayor aporte de fondos a favor del AGN desde la mudanza de los acervos nacionales a esta sede en 1982. A partir de 2003 se realizaron trabajos correctivos tendientes a paliar las desventajosas condiciones del Palacio de Lecumberri. Todas las obras anteriores fueron efectuadas por la Secretaría. Empero, en las instalaciones antiguas las condiciones de humedad relativa y temperatura dentro de las galerías están en condiciones extremas, contrarias a las recomendaciones internacionales, como se puede advertir en los registros históricos.
2. Se instrumentó un nuevo Registro Nacional de Archivos asociado progresivamente al Censo guía de archivos iberoamericanos, proyecto en que fuimos país piloto. Hoy concentra información de 1,418 repositorios históricos.
3. Durante 2006 se emitieron 583 dictámenes de baja (2,462 toneladas). La suma del periodo 2003-2006 alcanzó 2,333 solicitudes y se abatió el prolongado rezago.

4. En este mismo lapso se dio cumplimiento al artículo 32 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), mediante la publicación con el IFAI de los Lineamientos generales para la organización y conservación de archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Por otra parte, se ha participado en proyectos legislativos y reglamentarios sobre archivos de conformidad con las instrucciones específicas de la Secretaría. En cumplimiento de la LFTAIPG, en 2006 se prepararon alrededor de 31,200 fojas en versión pública.
5. Si bien en 2006 se impartieron cinco cursos, 208 asesorías jurídico archivísticas y 421 asesorías técnicas a dependencias y entidades, durante el periodo 2003-2006 sumaron 204 cursos, 839 asesorías jurídico archivísticas y 1,781 asesorías técnicas.
6. Se actualizó la Guía general de 1988, publicada en 1990, de 322 grupos documentales a 740 fondos, secciones y series al cierre de 2006; 34% de esta guía desciende ahora hasta el nivel de expediente. Para facilitar su uso sin Internet, la nueva Guía se publicó en DVD en el Sistema de Administración de Archivos (tercera generación de software diseñado en el propio AGN), basado en normas internacionales de archivos y disponible para los acervos públicos de México, como se hizo antes con otras herramientas informáticas desarrolladas internamente. Esta considerable ampliación de la Guía general puede también ser consultada en nuestra página y cuenta con más de un millón de registros de diverso nivel de descripción; tres veces más que en 1998.
7. Con el nuevo sistema será posible la consulta documental remota y en línea, y estarán a la disposición en Internet cerca de 3 millones de imágenes cuando la DGTI nos proporcione los “terabytes” para el almacenamiento, el ancho de banda necesario y cuente con el equipo adecuado para el procesamiento correspondiente. La consulta documental en línea constituye un avance cualitativo y pondría al AGN a la vanguardia informática de los archivos de Latinoamérica y al nivel de los Archivos Estatales de España, sin que se hayan erogado recursos especiales, siempre y cuando se cuente con el apoyo mencionado.

8. En tres años (2003 a 2005) se incrementó el registro de investigadores en 95% (cerca de 3,600) y las consultas a documentos o expedientes ascendieron entre 2002 y 2005 a más de 1.3 millones, lo que significa crecimiento de 66%, y de 46% al 2006. Debe notarse que en este lapso seis de cada diez consultas fueron de carácter académico.
9. Para prevenir expolios del patrimonio documental del Estado mexicano y de extraordinario valor histórico, se estableció el Programa de verificación y resguardo de documentos fundamentales y del Fondo reservado de la biblioteca, que comprende inventario, compulsas físicas y depósito de documentos en la bóveda de seguridad y de obras valiosas en los libreros de la Sala Magna.
10. Durante 2006 se editaron 14 publicaciones en libro o en respaldo digital que suman, a partir de 2003, 82 publicaciones hemerobibliográficas y 16 ediciones digitales.
11. La difusión del AGN ha ganado espacios públicos masivos como el Metro de la ciudad y diversas delegaciones, que significaron, desde 2003, 120 exposiciones, 44 muestras de Joya del mes, sin olvidar las visitas guiadas al Palacio de Lecumberri, que sumaron 915 en el lapso en cuestión.
12. Por otra parte, en el mismo periodo tuvieron lugar cinco reuniones nacionales, ocho reuniones regionales y una de carácter internacional, con la colaboración y aportes de nueve estados de la república, la SEP y las universidades del Caribe y Nuevo León.
13. En el mismo periodo se certificaron cuatro procesos bajo la norma ISO 9001:2000, que han sido periódicamente renovados previa auditoría. También se normalizaron procesos administrativos para resguardo de los bienes y levantamiento periódico de inventarios.
14. Se han recibido archivistas para estancias de estudio profesional y de posgrado y se ha correspondido a invitaciones para impartir capacitación mediante acuerdos requeridos por archivos e instituciones nacionales de Francia, Austria, Japón, Filipinas, Honduras, Belice y Puerto Rico. Además se convino para 2007 la estancia de dos funcionarias del Reino Hachemita de Jordania. Igualmente hemos tenido representación institu-

cional en el seno del Consejo Internacional de Archivos en el Comité de normas de descripción para las normas ISAD(G) e ISSAR(CPF).

15. A partir de 2003 hemos desarrollado doce proyectos, algunos de tracto sucesivo, con recursos del extranjero y de la Fundación del AGN. En particular, destaca la colaboración a petición de los Archivos Estatales de España, establecida en el convenio de colaboración bilateral correspondiente, para seleccionar y organizar archivos fotográficos de la Guerra de España, así como el Indiferente Virreinal que dio a luz más de un cuarto de millón de expedientes no disponibles durante varios siglos, que equivalen a casi un kilómetro de longitud. En esas tareas participaron 53 jóvenes historiadores y 22 jóvenes capturistas. En este sentido, hemos establecido una relación académica estrecha con la ENBA.

Cabe resaltar que, salvo los recursos extraordinarios de 2006 obtenidos a partir de la comparecencia ante la primera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presupuesto del órgano ha permanecido en niveles similares desde 2003, en tanto la reducción del personal ha significado una disminución paulatina equivalente a 40% a partir de 1999. Empero, al compararnos con archivos nacionales similares vemos que nuestra relación de metros de acervo por empleado ha alcanzado 274 m, mientras que en Brasil, Colombia y Costa Rica es sólo de 113, 69 y 168 m; nuestro coeficiente de visitantes atendidos por empleado es de 279, y en Brasil llega a 53, en Colombia a 205 y en Costa Rica a 25. La relación de atención a investigadores por empleado es de 19, cuando en los dos primeros países citados apenas alcanza siete y 10, respectivamente. Sin duda, hemos agotado ya nuestras reservas organizacionales.

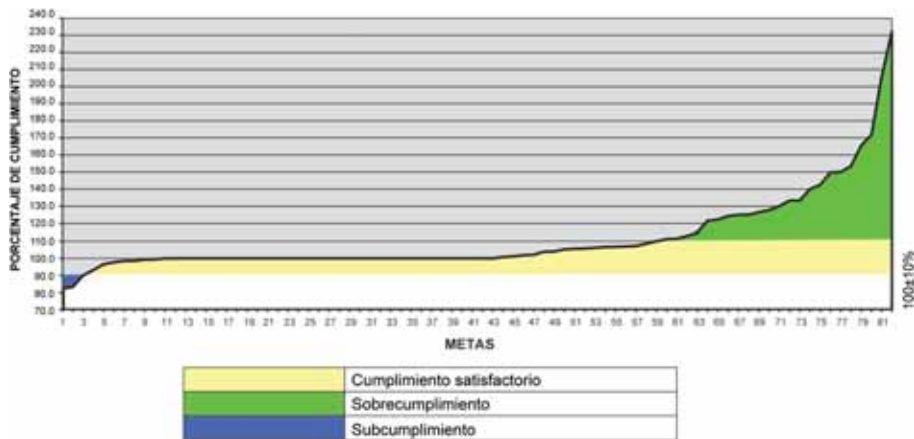
A pesar de todo, conviene recordar lo inadecuado de las instalaciones y sus condiciones ambientales extremas. Lo cierto es que la nueva galería sólo garantiza espacio máximo para cinco años; únicamente 34% de los acervos está descrito hasta el nivel de expediente, y de las aproximadamente 375 millones de fojas resguardadas, apenas 4.6% se han digitalizado. Todo ello demanda una nueva sede que responda a la importancia del acervo, con previsiones suficientes para alojar el patrimonio documental de México.

Informe de avance de metas a diciembre de 2006

Las metas que integran el Programa Institucional de Trabajo están enfocadas principalmente a brindar servicio al público, a la conservación y a la difusión del patrimonio histórico de la nación.

En 2006 el AGN tuvo un promedio general de cumplimiento, sobre sus 82 metas programadas, de procesos y proyectos, de 111.61%. De ellas, 57 están en el rango de 90 a 110%, lo que se clasifica como satisfactorio; 23 presentaron sobrecumplimiento y dos metas manifestaron subcumplimiento.

Gráfica de cumplimiento de procesos y proyectos 2006



Para hacer un breve recuento del desempeño del organismo en los últimos años, las siguientes gráficas muestran los resultados de la gestión 2003-2006.

Así, en 2005 se programaron 103 metas con un promedio general de cumplimiento de 106.08%. De ellas, 89 estuvieron en el rango de 90 a 110%, 11 presentaron sobrecumplimiento y tres metas manifestaron subcumplimiento.

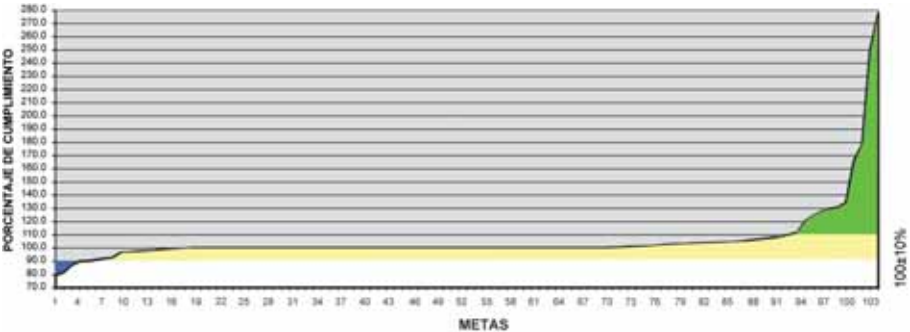
Durante el año 2004 se tuvo un promedio general de cumplimiento de 240.2%, sobre 94 metas programadas. De ellas, 44 estuvieron en un rango de 90 a 110%, 49 presentaron sobrecumplimiento y una registró subcumplimiento con un alcance de 88.3%.

El crecimiento inarmónico de ese ejercicio, como fue comentado, se debió en particular a la sinergia lograda con los recursos adicionales recibidos de la Fundación del AGN y del gobierno de España y no a un proceso laxo de programación, además del apoyo de estudiantes de diversas instituciones académicas y del Servicio Militar Nacional.

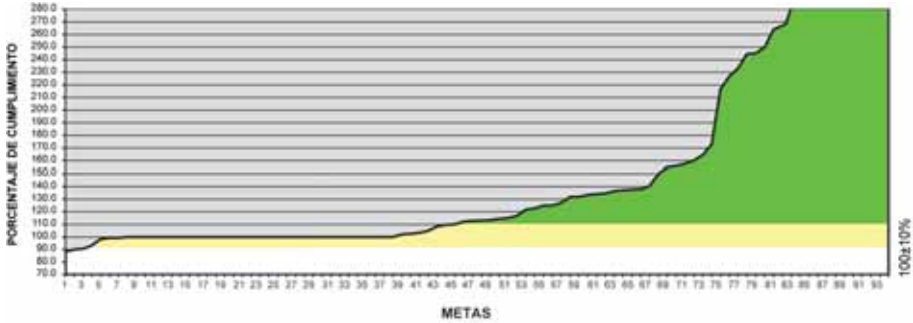
En 2003 se programaron 71 metas de procesos y proyectos con un promedio general de cumplimiento de 118.5%. De ellas, 35 estuvieron en el rango de 90 a 110%, 29 presentaron sobrecumplimiento y siete registraron subcumplimiento.

En general, los casos de subcumplimiento recientes y pasados se deben a que las metas se relacionan con servicios que presta el AGN a petición de parte, o por disposiciones fiscales externas.

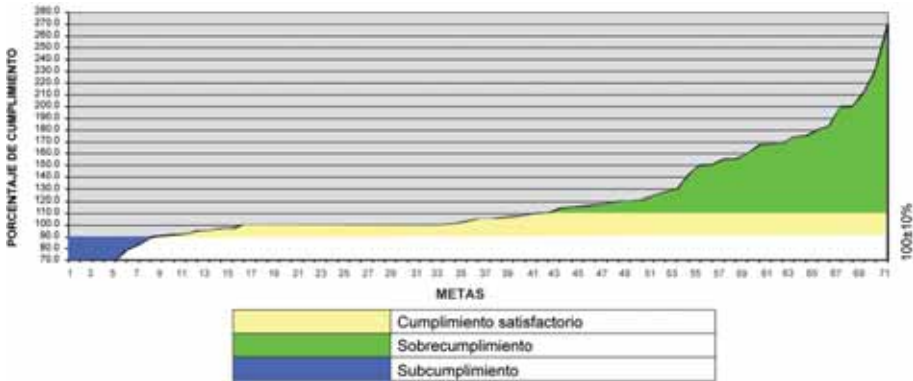
Gráfica de cumplimiento de procesos y proyectos 2005



Gráfica de cumplimiento de procesos y proyectos 2004



Gráfica de cumplimiento de procesos y proyectos 2003



Explicación de variaciones del cumplimiento de metas 2006

Sobrecumplimiento

- ▶ La meta “Organización de fondos” fue de 12,000 expedientes clasificados, ordenados o instalados. La cifra alcanzada fue de 13,385, lo que significa sobrecumplimiento de 11.5% y resulta del trabajo en algunas jornadas extraordinarias y de las sinergias con el proyecto de organización y descripción del Indiferente Virreinal. También, derivada de esa conjunción positiva, se obtuvo una sobremeta de 21.5% en lo que se refiere a Descripción de fondos.
- ▶ La meta “Visitantes registrados” mostró un cumplimiento de 42.5% por encima de lo programado, lo que se derivó principalmente de la realización del Segundo Congreso Internacional “El orden jurídico de la consolidación de la democracia” y la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que celebró el Instituto Nacional de las Mujeres en nuestras instalaciones.
- ▶ La meta “Certificación de documentos” alcanzó 10,216 documentos, que representan 27.7% sobre la meta programada de 8,000 folios, debido a los requerimientos extraordinarios de la FEMOSPP durante el último trimestre.
- ▶ Las metas “Transcripciones paleográficas” y “Expedición de dictámenes” presentaron 24.3% y 22.2%, respectivamente, sobre lo programado. Estos servicios se realizan a petición de parte.
- ▶ La meta “Diagnóstico del estado de conservación documental” superó lo programado en 49.7%, 1,347 dictámenes contra la meta establecida originalmente de 900. De igual manera se presentó una sobremeta de 14.8% en la meta “Encuadernación de documentos y material bibliohemerográfico”, que sumó 171 encuadernaciones contra las 149 programadas. Lo anterior se debe a las favorables relaciones con el proyecto del Indiferente Virreinal y a que se contó con los materiales necesarios para realizar estos trabajos, todo con los recursos extraordinarios que aprobó el Congreso de la Unión.

- ▶ El Sistema Nacional de Archivos atendió 543 solicitudes de valoración documental de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), que significa 13.1% sobre los 480 dictámenes programados.
- ▶ Durante 2006 se lograron registrar 506 archivos, cifra superior en 26.5% a los 400 programados. Así mismo, la meta “Registrar guías e inventarios de archivos” estuvo 50% por encima de lo programado, con 300 registros en lugar de los 200 previstos; este incremento se debe a la respuesta oportuna de los archivos de los diferentes estados para proporcionar la información requerida.
- ▶ La meta “Elaboración de convenios” reflejó un resultado superior en 30% al elaborar 13 convenios en lugar de los 10 programados.
- ▶ Las fichas elaboradas en la meta “Realizar investigación bibliográfica y documentales” alcanzó la cifra de 250, 25% sobre la meta programada.
- ▶ La meta “Atención de consultas de acervos bibliohemerográficos a través de medios tradicionales” mostró un alcance superior al programado en 11.2%. Las consultas son a petición de parte; la meta fue rebasada por una mayor actividad de los investigadores a través de estos medios.
- ▶ La meta “Publicaciones” se rebasó 25% durante el año, al realizarse 10 publicaciones en lugar de las ocho que se tenían programadas. Esta meta se logró debido a las coediciones de algunos títulos, solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por la Fundación del AGN.
- ▶ La meta “Otras publicaciones” muestra un alcance superior a lo programado en 33% por haber elaborado cuatro CD’s en lugar de tres, debido al patrocinio de un disco compacto por parte de la Fundación del AGN.
- ▶ La meta “Impresos varios” tuvo como resultado un alcance 71.8% superior, en virtud de nuevos impresos requeridos para exposiciones itinerantes, en particular las montadas en el Metro.
- ▶ La meta “Visitas guiadas” se estableció en 150 durante 2006 y alcanzó 210, 40% por arriba de lo programado, a causa de solicitudes adicionales de escuelas de educación básica y media, y de las visitas del con-

venio de colaboración con la Delegación Venustiano Carranza que se revitalizó.

- ▶ La meta que se refiere a “Documentar un registro videográfico de las actividades del AGN”, mostró un resultado 33% superior debido a que se elaboraron cuatro videos. La variación obedece al apoyo ofrecido por Televisión Azteca.
- ▶ La meta “Ejemplares donados” alcanzó una cifra de 18,500 ejemplares, derivados de la solicitud adicional de CONACULTA para las bibliotecas de la SEP, y de los libros distribuidos en las delegaciones Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, 105.6% arriba de lo programado.
- ▶ En la meta “Reportes de servicio”, relacionada con la atención a los usuarios de equipos de cómputo, se alcanzó una cifra de 767 reportes atendidos a petición de parte, 53.4% arriba de los 500 programados, a causa de la sustitución por obsolescencia de 41% del parque informático (78 equipos).
- ▶ La meta “Imágenes digitalizadas” llegó a sumar 8,277, superior en 65.5% a las 5,000 programadas, a raíz de la digitalización de imágenes del proyecto de organización y descripción del Indiferente Virreinal.

Subcumplimiento

- ▶ Dentro del proceso de consulta de acervos bibliohemerográficos se estableció la meta “Atender la consulta en sala” con 11,000 consultas, las que totalizaron 9,061 durante 2006, lo que significa subcumplimiento de 17.6% debido a la apertura de nuevas bibliotecas en la zona aledaña al AGN y a la distribución de ejemplares mencionada en párrafos anteriores.
- ▶ La meta “Venta en librería” fue de 1,200 ejemplares, pero en 2006 se vendieron 1,001, lo que significa subcumplimiento de 16.6%. El pago en los bancos y por medio de Internet (e5), de acuerdo con las normas hacendarias, para los clientes que requieren factura, sigue afectando el nivel de ventas esperado por segundo año consecutivo.

Otras actividades sobresalientes

- ▶ En el marco del Programa de Resguardo y Verificación de Documentos Fundamentales, el 16 de junio de 2006, con el auxilio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se recuperó un volumen de 718 documentos de la época colonial (1583-1791) referidos a diversas haciendas. Poco después, el 18 de noviembre, se recuperó otro volumen que consta de 428 fojas del periodo 1613-1802. Los volúmenes rescatados de la Universidad St. Mary's de San Antonio, Texas, fueron integrados al grupo documental Tierras y registrados en el Sistema de Descripción Documental.
- ▶ También se incorporaron 463 nuevos documentos del archivo particular de Genovevo de la O, cedido por el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS).
- ▶ En este periodo se terminaron la segunda y tercera fases del proyecto “El Soconusco cervantino” mediante el convenio firmado con el Ministerio de Cultura de España a través de la Fundación AGN.
- ▶ Con el apoyo de diferentes municipios de la zona del Soconusco se llevó a cabo la segunda fase del proyecto, en la que se capacitó a 60 alumnos de la Universidad de Ciencias de Artes de Chiapas para proceder al rescate de cinco archivos de los municipios Pijijiapan, Mapastepec, Escuintla, Villa Comaltitlán y San Cristóbal de las Casas.
- ▶ En la tercera fase, con recursos extraordinarios autorizados por el Congreso de la Unión, se incluyó en el PIT un proyecto para identificar y describir los expedientes del Indiferente Virreinal del AGN (archivos no descritos de los siglos XVI al XIX). Este proyecto, iniciado con recursos aportados por el Ministerio de Cultura de España a través de la Fundación del AGN, se continuó con recursos fiscales extraordinarios autorizados. Para ese proyecto fueron contratadas 83 personas, sobre todo historiadores destinados a las labores de descripción de expedientes, así como capturistas para incorporar en el Sistema de Descripción Documental 253,879 expedientes, equivalentes a 779 metros lineales de este fondo documental.
- ▶ Se llevó a cabo la segunda etapa del proyecto titulado “España peregrina”. Las dos colecciones provienen de los acervos del Centro de In-

formación Gráfica y los fondos Presidente Lázaro Cárdenas del Río, Presidente Manuel Ávila Camacho, Archivo particular de Lázaro Cárdenas, Departamento de Migración y Actas de la Unión General de Trabajadores de España, del AGN. Cumplimos así nuestro ofrecimiento incluido en la VII Reunión Binacional México España, respecto a los archivos sobre la Guerra Civil Española. El DVD contiene ahora las dos fases del proyecto, la mencionada antes y “Los niños de la guerra”, en una entrega definitiva.

- ▶ Dentro del Programa Memoria del Mundo para Latinoamérica y el Caribe se participó en la organización en México de la reunión de trabajo del Equipo de Latinoamérica y el Caribe (CLAID) para la disseminación de los hallazgos del “Proyecto de investigación internacional en documentos de archivo auténticos permanentes en sistemas electrónicos”, denominado InterPARES, en la que el equipo ofreció una mesa redonda a la comunidad de archivistas de la APF sobre los estudios y avances en los documentos de archivo en sistemas electrónicos.
- ▶ Del 1 al 3 de marzo de 2006, en la ciudad de Antigua, Guatemala, se llevó a cabo la reunión de evaluación de los proyectos de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) y México resultó beneficiado con un total de 44,453 euros destinados a apoyar seis proyectos mexicanos, entre ellos el presentado por la Fundación del AGN para realizar el diagnóstico, estabilización, digitalización e inventario de 1,135 mapas, planos e ilustraciones del siglo XVIII.
- ▶ Después de enviarle al Ministerio de Cultura de España el informe anual de actividades del proyecto “Censo guía de archivos mexicanos”, la institución española confirmó poder asignar al AGN un total de 30,000 euros para renovar el Acuerdo de cooperación cuyo convenio será firmado este año.
- ▶ Se integraron en el Sistema de Descripción Documental 270 mil registros provenientes de documentación descrita de los siglos XIX y XX, ubicados en 15 bases de datos independientes.
- ▶ A partir de los recursos extraordinarios asignados, mediante licitación pública, se contrataron los servicios de digitalización que dejaron como

resultado más de dos millones de imágenes de archivos políticos y sociales y alrededor de 1.1 millones de imágenes de archivos del Indiferente Virreinal, así como el espacio necesario para almacenar digitalmente estas imágenes. Como se mencionó, el parque informático fue renovado con 78 equipos (41%).

- ▶ Con los recursos extraordinarios referidos como respuesta a corto plazo, se construyó una nueva galería con tecnología de punta para 22.5 km de documentos (43% adicional a los acervos resguardados), y otras obras que evitan los riesgos de inundación e incendios y refuerzan el sistema de seguridad de los acervos: renovación del 55% de los conductos de drenaje (1,565 m), 40 cámaras adicionales para el circuito cerrado de TV del conjunto actual (148% adicional) y crecimiento del sistema de detección de humos en 20% de las áreas del Palacio de Lecumberri.
- ▶ Dos de las cuatro obras de Vlady ubicadas en el auditorio Fernando de Alva Ixtlixóchitl salieron de las instalaciones del AGN desde 1999. Durante más de tres años se hicieron tareas de búsqueda y gestión para recuperar dos que faltaban. Después de concluida la exposición *Vlady. La sensualidad y la materia* en el Museo del Palacio de Bellas Artes, organizada por el INBA, se logró su reincorporación al patrimonio de la Secretaría. Por otra parte, se localizó el documento que consigna en favor del AGN el biombo creado por el pintor David Alfaro Siqueiros, exhibido en la sala del Palacio de Lecumberri que lleva el nombre del artista.

**AVANCE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
TRABAJO A DICIEMBRE DE 2006**

ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Organización y descripción de fondos									
Organización de fondos	Expediente clasificado, ordenado y/o instalado	12,000	20%	30%	30%	20%	13,385		111.5%
Descripción de fondos	Expediente inventariado o catalogado	212,300	20%	30%	30%	20%	257,898		121.5%

ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ACERVOS HISTÓRICOS Y REGISTRO CENTRAL

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
5. Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Administración de la calidad									
Revalidar la certificación ISO 9001:2000 del proceso de servicio de consulta	Certificación	100%	0%	60%	40%	0%	100.0%		100.0%
PROCESO: Consulta de documentos									
Servicio de consulta	Expedientes o documentos consultados	1,000,000	20%	22%	40%	18%	1,011,893		101.2%
Registro de investigadores	Altas y refrendos	3,500	30%	25%	25%	20%	3,476		99.3%
Servicio de referencias	Consultas atendidas	8,500	20%	25%	30%	25%	8,829		103.9%
PROCESO: Visitas al AGN									
Registro de usuarios en el módulo de orientación del Palacio de Lecumberri	Visitantes registrados	40,000	15%	35%	35%	15%	57,011		142.5%

1. Todos los servicios relacionados con este proceso son a petición de parte.

ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL

DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
5. Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Estabilización de fondos y colecciones gráficas									
Estabilización de fondos y colecciones gráficas	Imágenes estabilizadas	11,000	20%	30%	30%	20%	11,195		101.8%
PROYECTO: ADAI-Mapoteca									
Estabilización de fondos y colecciones gráficas	Imágenes estabilizadas	1,787	40%	0%	40%	20%	1,787		100.0%
PROCESO: Consulta de documentos									
Servicio de consulta de documentos gráficos	Imágenes consultadas	160,000	20%	30%	30%	20%	158,969		99.4%
Servicio de reproducción fotográfica	Imágenes reproducidas	2,500	20%	30%	30%	20%	2,443	2	97.7%

2. Todos los servicios relacionados con este proceso son a petición de parte.

ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

OBJETIVO

- Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Certificación y transcripción								3	
Asesoría a comunidades campesinas para la localización de documentos de apoyo a sus trámites legales.	Asesorías	170	20%	30%	30%	20%	153	90.0%	
Certificación de documentos	Folios certificados	8,000	20%	30%	30%	20%	10,216	127.7%	
Transcripciones paleográficas	Folios transcritos	1,800	20%	30%	30%	20%	2,238	124.3%	
Expedición de dictámenes de autenticidad	Dictámenes realizados	9	23%	22%	32%	23%	11	122.2%	

3. Todos los servicios relacionados con este proceso son a petición de parte.

ARCHIVO HISTÓRICO CENTRAL

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Conservación y restauración de documentos									
Conservación y restauración de documentos	Fojas intervenidas	12,400	30%	26%	23%	21%	13,218		106.6%
Diagnóstico del estado de conservación documental	Volúmenes revisados y dictaminados	900	0%	45%	33%	22%			
Monitoreo de las condiciones ambientales: temperatura y HR en acervos	Registros de monitoreo	180	20%	30%	30%	20%	192		106.7%
Conservación preventiva de documentos gráficos	Guardas de protección sustituidas	745	29%	29%	19%	22%	799		107.2%
Encuadernación de documentos y material bibliohemerográfico	Unidades documentales encuadernadas	149	24%	28%	26%	22%	171		114.8%

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Valoración documental									
Llevar a cabo los procesos de valoración documental que se soliciten a esta instancia por parte de las dependencias y entidades federales	Dictámenes	480	20%	25%	24%	31%	543		113.1%

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA ARCHIVÍSTICA

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
2. Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Asesoría a los archivos del gobierno federal, estatal y municipal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial									
Revisión y adecuación del Instructivo para la elaboración de la Guía simple de archivos	Porcentaje de actualización del instructivo	100%	0%	0%	67%	33%	100%		100.0%
Elaboración de lineamientos para la recepción de los archivos generados por la transición presidencial	Porcentaje de actualización de los lineamientos	100%	0%	50%	50%	0%	100%		100.0%
Registro y validación de los Catálogos de disposición documental de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Catálogos de disposición documental dictaminados	200	11%	24%	48%	17%	197		98.5%
Asesorar e impulsar la salvaguarda, protección y difusión de los documentos producidos por el gobierno federal, estatal y municipal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial	Asesorías	400	20%	30%	30%	20%	421		105.3%

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA ARCHIVÍSTICA

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
2. Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Desarrollo de archivos y organizaciones archivísticas									
Convocar y celebrar reuniones de trabajo, especializadas en donde se aborde la problemática específica de cada grupo de trabajo	Reuniones de COTECUCA	6	17%	33%	33%	17%	6		100.0%
Convocar y celebrar reuniones regionales y/o nacionales.	Reuniones	3	66%	0%	0%	34%	3		100.0%

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

DEPARTAMENTO DE REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
2. Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Registro y concentración de información, referencias, guías e inventarios de los archivos federales, estatales, municipales, universitarios, eclesiásticos y privados									
Registrar y concentrar información de archivos federales, estatales, municipales, universitarios, eclesiásticos y privados, con la finalidad de conocer y registrar el patrimonio documental de la nación y emisión de cédulas	Registro de archivos	400	15%	35%	35%	15%	506		126.5%
Registrar guías e inventarios de archivos federales, estatales, municipales, universitarios, eclesiásticos y privados, con la finalidad de conocer y registrar el patrimonio documental de la nación	Registro de guías e inventarios	200	16%	24%	30%	30%	300		150.0%

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

UNIDAD DE ENLACE

OBJETIVO

- Fortalecer las bases jurídicas del órgano desconcentrado.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Desarrollo de archivos y organizaciones archivísticas									
Actualizar de manera permanente y sistemática la información en el portal de transparencia para favorecer la rendición de cuentas y el desempeño de los sujetos obligados	Actualizaciones	4	25%	25%	25%	25%	4		100.0%

INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Administración de la calidad									
Revalidar la certificación ISO 9001:2000 para el proceso de consulta del <i>Diario Oficial de la Federación</i>	Proceso certificado	100%	0%	60%	40%	0%	100.0%		100.0%
PROCESO: Catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos de la biblioteca									
Registrar, catalogar y clasificar los fondos bibliográficos de la biblioteca	Volúmenes	2.900	20%	30%	30%	20%	3.081		106.2%
Organizar la Hemeroteca de los siglos XIX y XX	Publicaciones periódicas procesadas técnicamente	600	20%	30%	30%	20%	635		105.8%
Elaborar y capturar registros bibliohemerográficos	Registros bibliohemerográficos	20.000	20%	30%	30%	20%	20.424		102.1%

INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y ARCHIVÍSTICOS

OBJETIVO

- Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
- Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Asesoría a los archivos u otras instituciones en materia jurídico archivística									
Ofrecer asesoría a los archivos (u otras instituciones) en materia jurídico archivística	Asesorías atendidas a petición de parte	200	20%	30%	30%	20%	208		104.0%
PROCESO: Emisión de manuales, antologías, tesauros, boletines y sistema de alarma, etc.									
Elaborar manuales, antologías, tesauros, boletines y sistema de alarma, etc.	Documentos elaborados	10	20%	30%	30%	20%	10		100.0%
PROCESO: Desarrollo profesional archivístico									
Organizar o participar en actividades institucionales de tipo archivístico o académico	Asistencia y participación del personal en las actividades	20	15%	30%	35%	20%	22		110.0%
Brindar cursos de capacitación archivística y cursos sobre el Sistema de Descripción Documental, la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G) o la Norma Internacional de Encabezamientos de materia, personas y familias ISAAR(CPF)	Cursos	5	0%	20%	60%	20%	5		100.0%

INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y ARCHIVÍSTICOS

OBJETIVO

- Hacer del AGN la institución líder del país en materia archivística mediante el impulso y asesoría en los archivos de los tres poderes de la Unión y de los tres órdenes de gobierno, además de los archivos privados, universitarios y eclesiásticos y, en general, del sector social y la definición de políticas públicas para el desarrollo y homogenización de las bases jurídicas y técnicas dirigidas al uso, manejo, control y difusión de la información pública en condiciones de transparencia y libre acceso ciudadano.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Formulación, revisión y preparación de convenios de colaboración entre el AGN y otras instituciones nacionales y extranjeras									
Elaboración de convenios de colaboración, coedición y comodato entre el AGN y otras instituciones nacionales y extranjeras	Convenios elaborados	10	16%	42%	42%	0%	13		130.0%
Actualización o firma de convenios de intercambio bibliotecario	Convenios	60	70%	30%	0%	0%	60		100.0%
Actualización o firma de convenios de canje de publicaciones	Convenios	15	10%	30%	40%	20%	15		100.0%

INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y ARCHIVÍSTICOS

OBJETIVO

2. Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Desarrollo profesional archivístico									
Impulsar, promover, evaluar y dar seguimiento a proyectos de ayuda, becas, estancias y colaboración internacional en materia archivística con organismos extranjeros	Proyectos	18	30%	15%	15%	40%	19		105.6%
PROCESO: Censo Guia									
Censar archivos públicos y privados mexicanos a nivel de fondo sección o serie	Archivos censados	55	0%	30%	45%	25%	55		100.0%
PROYECTO: Investigaciones bibliohemerográficas y documentales									
Realizar investigación bibliográfica y documental	Número de fichas elaboradas	200	20%	30%	30%	20%	250		125.0%

INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

OBJETIVO

3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.

5. Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Consulta de acervos bibliohemerográficos									
Atender las consultas a través del correo electrónico	Consultas a petición de parte	200	25%	30%	35%	10%	214		107.0%
Atender las consultas a través de medios tradicionales (correo, fax y teléfono)	Consultas a petición de parte	170	30%	25%	35%	20%	189		111.2%
Atender las consulta en sala	Consultas	11,000	25%	25%	30%	20%	9,061	4	82.4%
Actualización del fondo de canje, donación e intercambio	Títulos recibidos	2,000	25%	25%	30%	20%	4,643	5	232.2%

4. Este servicio es a petición de parte.
5. El 30 de noviembre se recibieron 950 ejemplares en calidad de donación.

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DEPARTAMENTO DE IMPRESIÓN

OBJETIVO

6. Difundir el acervo archivístico, bibliográfico y hemerográfico necesario para apoyar el desarrollo archivístico y la investigación histórica nacional mediante publicaciones, inserciones en prensa, exposiciones y visitas guiadas en el AGN.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Publicación									
Difundir el acervo histórico del AGN y las actualizaciones técnicas en materia de archivos con libros, publicaciones periódicas y catálogos	Publicaciones	8	0%	38%	38%	25%	10		125.0%
Otras publicaciones CD	Titulos	3	33%	0%	33%	34%	4		133.3%
Carteles	Titulos	8	12%	38%	37%	13%	8		100.0%
Impresos varios	Ejemplares	150,000	30%	25%	25%	20%	257,688		171.8%
Tripticos o postales y similares	Ejemplares	150,000	30%	25%	25%	20%	139,850		93.2%
Inventario fisico total de almacén y librería	Inventarios	1	0%	100%	0%	0%	1		100.0%
Muestreo fisico del inventario de almacén y librería	Inventarios	1	0%	0%	0%	100%	1		100.0%

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

DEPARTAMENTO DE IMPRESIÓN

ÁREA DE DIFUSIÓN

OBJETIVO

6. Difundir el acervo archivístico, bibliográfico y hemerográfico necesario para apoyar el desarrollo archivístico y la investigación histórica nacional mediante publicaciones, inserciones en prensa, exposiciones y visitas guiadas en el AGN.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N o T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Divulgación									
Estimular la consulta de la página web a través de instrumentos dinámicos de actualización	Consultas	375,000	25%	25%	25%	25%	378,021	6	100.8%
Difundir los acervos gráficos del AGN	Exposiciones	35	30%	25%	25%	20%	38	6	108.6%
Dar a conocer el Palacio de Lecumberri como un espacio de salvaguarda de la memoria	Visitas guiadas	150	20%	30%	30%	20%	210	6	140.0%
Mostrar documentos de gran valía histórica al público que visita las instalaciones del AGN	Exposición "Joya del mes"	11	27%	27%	27%	19%	11	6	100.0%
Documentar con un registro videográfico las actividades del archivo y sus servicios con propósitos de divulgación	Videos	3	0%	0%	100%	0%	4	6	133.3%

6. Esta meta se llevó a cabo con los apoyos de la Dirección General de Televisión Educativa y de Televisión Azteca.

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

DEPARTAMENTO DE IMPRESIÓN

LIBRERÍA

ÁREA DE DIFUSIÓN

OBJETIVO

6. Difundir el acervo archivístico, bibliográfico y hemerográfico necesario para apoyar el desarrollo archivístico y la investigación histórica nacional mediante publicaciones, inserciones en prensa, exposiciones y visitas guiadas en el AGN.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Ventas y donaciones									
Venta en librería	Ejemplares	1,200	25%	25%	25%	25%	1,001		83.4%
Dotar a las instituciones interesadas, asociaciones, bibliotecas y organismos, con las publicaciones del AGN	Ejemplares donados	9,000	0%	39%	39%	22%	18,500		205.6%
Actualización de exposiciones y joyas del mes para la página web	Actualizaciones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO

OBJETIVO

- Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Soporte técnico a usuarios									
Mantener actualizado el inventario de la infraestructura informática en hardware y software	Inventarios	2	0% ■	50% ■■■■	0% ■	50% ■■■■	2		100.0%
Dar atención y apoyo a los reportes de hardware y software por parte de los usuarios, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos de cómputo	Reportes de servicio	500	30% ■■■■■	25% ■■■■■	25% ■■■■■	20% ■■■■■	767		153.4%
Digitalización de documentos	Imágenes digitalizadas	5,000	25% ■■■■■	30% ■■■■■	30% ■■■■■	15% ■■■■■	8,277		165.5%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

OBJETIVO

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de organización, descripción, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Desarrollo de sistemas									
Implantación del Sistema de Descripción Documental V2.0	Porcentaje de implantación	100%	0%	33%	67%	0%	100.0%		100.0%
Implantación del sistema de captura para el Censo guía	Porcentaje de implantación	100%	0%	100%	0%	0%	100.0%		100.0%
PROYECTO: Sistema de Administración de Archivos									
Desarrollo del Sistema de Administración de Archivos	Porcentaje de avance del Sistema	100%	0%	38%	38%	24%	100.0%		100.0%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ÁREA DE MICROFILMACIÓN

OBJETIVO

- Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Administración de la calidad									
Revalidar la certificación ISO 9001:2000 para el proceso de microfilmación	Avance en Certificación	100%	0%	60%	40%	0%	100.0%		100.0%
PROCESO: Microfilmación									
Microfilmación de los ejemplares del <i>Diario Oficial de la Federación</i>	Ejemplares	260	25%	25%	25%	25%	256		98.5%
Microfilmación de volúmenes históricos	Rollos	600	30%	25%	25%	20%	579		96.5%

ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETIVO

- Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	NOTA	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Administración de la calidad									
Revalidar la certificación ISO 9001:2000 del proceso de control de gestión documental.	Avance en proceso certificado	100%	0%	60%	40%	0%	100.0%		100.0%
PROCESO: Mantenimiento preventivo									
Revisión de plantas de emergencia	Revisiones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%
Revisión y pruebas del sistema contra incendio	Revisiones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%
Revisión y pruebas del sistema de circuito cerrado de televisión	Revisiones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%
Revisión de impermeabilización	Revisiones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%
Revisión del cárcamo de bombeo de aguas negras	Revisiones	11	27%	27%	27%	19%	11		100.0%
PROCESO: Inventarios									
Inventario físico total de bienes muebles	Inventarios	2	0%	50%	0%	50%	2		100.0%
Muestreo físico de bienes muebles	Inventarios	2	50%	0%	50%	0%	2		100.0%

ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

- Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mediante la mejora, normalización, certificación y difusión de sus procesos.

Actividades clave del proceso/proyecto	Unidad de medida	Meta anual	Avance programado				Avance acumulado	N O T A	Avance anual
			Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4			
PROCESO: Nóminas									
Verificación y validación de nóminas	Validaciones	32	27%	27%	27%	19%	32	100.0%	
PROCESO: Sistema Integral de Información									
Elaboración y transmisión de reportes del Sistema Integral de Información	Transferencias mensuales	11	27%	27%	27%	19%	11	100.0%	

Recursos financieros y fiscales

CAPÍTULO		MODIFICADO		EJERCIDO		% DE EJERCICIO	
		2005	2006	2005	2006	2005	2006
Servicios personales	1000	28,249,975.55	30,703,340.58	28,247,682.32	30,246,900.10	99.99	98.51
Materiales y suministros	2000	0.00	578,130.86	0.00	565,190.31	0.00	97.76
Servicios generales	3000	1,345,444.50	10,929,177.66	1,345,444.50	10,685,067.69	100.00	97.77
Bienes muebles	5000	0.00	564,000.00	0.00	564,000.00	0.00	100.00
Obras públicas	6000	0.00	56,009,347.72	0.00	56,009,347.72	0.00	100.00
TOTAL		29,595,420.05	98,783,996.82	29,593,126.82	98,070,505.82	99.99	99.28

CAPÍTULO		MODIFICADO		EJERCIDO		% DE EJERCICIO	
		2003	2004	2003	2004	2003	2004
Servicios personales	1000	(*) 21,295,510.62	27,414,722.71	21,284,228.18	27,414,650.39	99.95	100.00
Materiales y suministros	2000	68,080.96	369,016.46	62,641.35	335,057.00	92.01	90.80
Servicios generales	3000	1,307,837.00	2,403,881.67	997,175.34	2,385,284.35	76.25	99.23
Bienes muebles	5000	497,882.00	0.00	492,660.40	0.00	98.95	0.00
Obras públicas	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		23,169,310.58	30,187,620.84	22,836,705.27	30,134,991.74	98.56	99.83

Los cuadros no incluyen partidas centralizadas.

(*) No incluye partidas de otras prestaciones al personal.

Como antecedente, se debe recordar que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citó a comparecer, el 16 de agosto de 2005, ante la Primera Comisión de Trabajo, al Director General del Archivo General de la Nación, para exponer los problemas de rezagos que enfrenta el organismo, así como las soluciones para procurar el rescate y fortalecimiento del AGN en el corto y mediano plazos.

En esa oportunidad, los legisladores opinaron que la ocasión permitía el inicio de un acuerdo legislativo para impulsar y apoyar al organismo. Adicionalmente, siguiendo las instrucciones del Comisionado para el Desarrollo Político de la , se envió a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la pro-

pia Secretaría el resumen de costos de las necesidades de corto plazo para ser consideradas en el presupuesto de operación del ejercicio 2006, incluyendo el desglose por partida y la justificación de cada uno de ellos.

Más adelante, con oficio núm. 57 de la Dirección General de Programación y Presupuesto de fecha 10 de enero de 2006, se informó que el Archivo General de la Nación tuvo un presupuesto autorizado para gasto de operación directo de 41.5 millones de pesos. Se informó también que el presupuesto original para inversión ascendió a 47.1 millones de pesos, sumando un total de 88.6 millones de pesos. El proyecto se integró con los siguientes conceptos:

- ▶ Construir una nueva galería en Lecumberri.
- ▶ Minimizar riesgos de inundación en el Palacio de Lecumberri.
- ▶ Minimizar riesgos de incendio en el Palacio de Lecumberri.
- ▶ Reforzar el sistema de seguridad de los acervos en el Palacio de Lecumberri y construcción de una nueva bóveda.
- ▶ Sustitución de equipo de cómputo obsoleto.

Los recursos extraordinarios autorizados para gasto corriente se destinaron a los siguientes proyectos:

- ▶ Organización, descripción captura y digitalización de documentos del Indiferente Virreinal y afines.
- ▶ Sistema de Administración de Archivos.
- ▶ Digitalización de documentos históricos.

Con oficio núm. DG/0958/2006 de fecha 19 de mayo de 2006, se solicitó a la Dirección General de Programación y Presupuesto una ampliación de 25% al presupuesto original del proyecto "Adecuación de espacios, construcción de una nueva galería en Lecumberri y equipamiento para resguardar archivos históricos", por la cantidad de \$11,351,120.00, a partir de los requerimientos que hizo la Dirección de Obras y Conservación de Bienes, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a través del oficio núm. DOCB/0132/2006, en el que justifica su solicitud en virtud de los incrementos que han sufrido los materiales más importantes para la construcción de la nueva galería, puesto que los cálculos del proyecto se realizaron con precios de finales de 2005. Esta ampliación fue aprobada con oficio núm. 844 de la DGPP del 18 de septiembre de 2006.

Así, el techo presupuestario incluyó 58.4 millones de pesos autorizados por el Congreso de la Unión como recursos adicionales para su aplicación en los proyectos de corto plazo del AGN, expuestos en la comparecencia.

Como se observa en el cuadro siguiente, el presupuesto de operación ha mantenido su nivel de asignación y ejecución durante los cuatro años de esta administración, excepto por los 67.0 millones de pesos de recursos extraordinarios asignados en 2006.

CAPÍTULO		PRESUPUESTO MODIFICADO			
		2006	2005	2004	2003
Servicios personales	1000	30,703,340.58	28,249,975.55	27,414,722.71	(*)21,295,510.62
Materiales y suministros	2000	29,052.93	0.00	369,016.46	68,080.96
Servicios generales	3000	995,574.66	1,345,444.50	2,403,881.67	1,307,837.00
Bienes muebles	5000	0.00	0.00	0.00	497,882.00
Obras públicas	6000	0.00	0.00	0.00	0.00
Presupuesto de operación		31,727,968.17	29,595,420.05	30,187,620.84	23,169,310.58
Materiales y suministros	2000	549,077.93	0.00	0.00	0.00
Servicios generales	3000	9,933,603.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles	5000	564,000.00	0.00	0.00	0.00
Obras públicas	6000	56,009,347.72	0.00	0.00	0.00
Recursos extraordinarios		67,056,028.65	0.00	0.00	0.00
TOTAL		98,783,996.82	29,595,420.05	30,187,620.84	23,169,310.58

Los cuadros no incluyen partidas centralizadas.

(*) No incluye partidas de otras prestaciones al personal.

En los cuadros siguientes sobre ingresos autogenerados, se observa que en 2006 se logró una meta superior en 32.69%. También se aprecia que en estos años se obtuvieron ingresos por encima de lo programado, excepto en 2003, cuando el AGN permaneció sin servicio al público durante más de un mes por las reuniones del Consejo Agrario Permanente que mantuvieron las instalaciones sin dar servicio al público, si bien éste tenía acceso.

INGRESOS AUTOGENERADOS						
CONCEPTO	PROGRAMADO		REAL		%	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Fotocopias	336,206.25	379,412.00	328,887.00	422,370.00	97.82	111.32
Fotografías	221,487.48	269,882.00	311,597.01	327,119.00	140.68	121.21
Venta de libros AGN	61,862.00	111,826.00	64,016.00	78,537.25	103.48	70.23
Microfilmes	61,375.92	151,542.00	200,349.00	126,500.00	326.43	83.48
Venta de libros en consignación	0.00	24,915.00	15,739.71	23,339.65	100.00	93.68
Copias certificadas	52,039.00	109,736.00	55,759.00	76,306.00	107.15	69.54
Otros	6,359.32	8,759.00	4,683.00	6,025.00	73.64	68.79
TOTAL	739,329.97	1,056,072.00	981,030.72	1,060,196.90	132.69	100.39

INGRESOS AUTOGENERADOS						
CONCEPTO	PROGRAMADO		REAL		%	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Fotocopias	271,607.00	447,222.00	345,956.00	349,814.50	127.37	78.22
Fotografías	131,012.00	189,632.00	316,064.00	141,488.00	241.25	74.61
Venta de libros AGN	196,034.00	134,927.00	226,483.50	185,545.40	115.53	137.52
Microfilmes	34,400.00	70,750.00	61,630.00	67,051.00	179.16	94.77
Venta de libros en consignación	42,256.00	27,854.59	33,777.50	39,974.88	79.94	143.51
Copias certificadas	56,212.00	0.00	92,264.00	39,116.00	164.14	100.00
Otros	39,927.00	31,600.00	8,891.00	12,800.00	22.27	40.51
TOTAL	771,448.00	901,985.59	1,085,066.00	835,789.78	140.65	92.66

Los ingresos de ambos cuadros incluyen IVA.

Recursos extraordinarios

- ▶ El Ministerio de Cultura de España aportó 30,000 euros (\$382,250.00 m.n.) en 2006, otros 32,230 euros (\$496,008.00) en 2005 y 36,000 euros más (\$489,392.00) en 2004; en total, 98,230 euros (\$1,367,650.00) para la realización del proyecto "Censo guía en esta gestión del AGN".
- ▶ A través de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), el programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) aportó 16,667 euros (\$212,242.00) en 2005 y 40,000 dólares (\$445,540.00) en 2004 (20,000 de los cuales nos debía desde 2003) para el proyecto de rescate del archivo fotográfico Enrique Díaz, Delgado y García.

Además se obtuvieron 34,000 euros (\$453,599.00), 17,000 anualmente en 2006 y 2005, para realizar el proyecto de “Diagnóstico, estabilización, digitalización e inventario de 2,487 mapas, planos e ilustraciones de los siglos XVI, XVII y XVIII”.

- ▶ A través de la Fundación del AGN, el Ministerio de Cultura de España aportó en 2005 149,524 euros (\$1,992,320.00) para la realización del proyecto “El Soconusco cervantino: cartografía de una encomienda imaginaria”.
- ▶ La Fundación del AGN obtuvo de la SEP y canalizó en servicios y en especie \$340,000.00 en 2005 y 2004 para el programa “Archivos para la historia contemporánea”.
- ▶ La propia Fundación aportó \$195,500.00 durante 2005 y 2004 para cubrir los honorarios del paleógrafo que elaboró las transcripciones que son fuente en la certificación de documentos, solicitados principalmente por las comunidades campesinas, además de \$218,000.00 de aportaciones en servicios y en especie para diversas actividades del Archivo. En total, la Fundación aportó directamente \$413,500.00 durante el periodo.
- ▶ El comité integrado por CONACYT y UC MEXUS (University of California Institute for Mexico and the United States) otorgó al AGN 8,500 dólares (\$85,356.00) para elaborar un catálogo compartido sobre las colecciones documentales de interés para México que se localizan en la Universidad de California, específicamente en la Biblioteca Bancroft.

RECURSOS EXTERNOS*				
ORIGEN	2004	2005	2006	TOTAL
Ministerio de Cultura de España ("Censo guía")	489,391.88	496,007.66	382,250.11	1,367,649.65
Ministerio de Cultura de España ("El Soconusco cervantino" fases I, II y III; a través de la Fundación)	0.00	1,992,320.31	0.00	1,992,320.31
ADAI ("Rescate archivo Enrique Díaz, Delgado y García" en tres etapas; a través de la Fundación)	445,540.00	212,241.58	0.00	657,781.58
ADAI ("Diagnóstico, estabilización, inventario y digitalización mapas y planos siglos XVI, XVII y XVIII"; a través de la Fundación)	0.00	215,445.30	238,154.08	453,599.38
UC MEXUS CONACYT	85,356.00	0.00	0.00	85,356.00
Secretaría de Educación Pública	70,000.00	270,000.00	0.00	340,000.00
Fundación AGN (aportaciones directas en servicios y en especie)	220,000.00	183,500.00	10,000.00	413,500.00
TOTAL	1,310,287.88	3,369,514.85	630,404.19	5,310,206.92

* Pesos.

Planeación estratégica

A partir de 2003, en la planeación estratégica del AGN se definieron la misión, visión y valores de la institución, además de los objetivos y metas a desarrollar por el órgano desconcentrado, instruidos en su momento por la Secretaría de Gobernación.

Misión

El Archivo General de la Nación es el órgano rector de la archivística nacional y debe custodiar, ordenar, describir y conservar los documentos que conforman su acervo, a fin de facilitar y promover la consulta y aprovechamiento público e impulsar la cultura del derecho a la información.

Visión

El Archivo General de la Nación cuenta con un programa de conservación y restauración física de su acervo que mantiene en óptimas condiciones los bienes custodiados. Por medio de la utilización de tecnología de punta ha mejorado, automatizado y certificado sus procesos, los cuales permiten a los investigadores y público en general hacer búsquedas y consultas de forma ágil y funcional, mediante bases de datos actualizadas y archivos digitales, aptos para la consulta remota.

Valores

Para cumplir con su misión, el organismo ha determinado diversos valores que tienen como propósito lograr la buena marcha de sus actividades y cumplir las metas propuestas, lo que da sentido y dirección a la conjunción de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, y rentabilidad social a su actividad. Los valores de los servidores públicos del AGN, determinados en función de lo anterior, son los siguientes:

- ▶ **Espíritu de servicio**
Asumir una actitud responsable y comprometida con sus usuarios, así como participar activamente ante la institución y la sociedad.
- ▶ **Transparencia**
Dar acceso a los ciudadanos a la información de interés público, al estudio y al disfrute intelectual de la memoria histórica de México.
- ▶ **Superación**
Considerar la formación como un proceso permanente.
- ▶ **Calidad**
Hacer las cosas bien y en forma oportuna.
- ▶ **Honestidad**
Tener congruencia entre pensar, decir y actuar.
- ▶ **Innovación**
Mejorar los procesos de manera permanente.
- ▶ **Trabajo en equipo**
Dirigir la conjunción de esfuerzos hacia objetivos comunes.

Objetivos institucionales

1. Rescatar la memoria histórica de México que por su condición vulnerable o por la carencia de instrumentos de consulta está en riesgo de perderse, mediante técnicas de ordenamiento, descripción, clasificación, resguardo, conservación, microfilmación y digitalización.
2. Homologar los procesos de trabajo en los archivos de México, elevando su nivel de calidad mediante la difusión de procesos normalizados y certificados, así como el establecimiento de normas, políticas y lineamientos en materia de archivos administrativos e históricos.
3. Orientar la actividad archivística de las instituciones públicas del país hacia su modernización mediante el desarrollo de archivos basado en procesos normalizados y certificados.
4. Hacer del AGN la institución líder del país en materia archivística mediante el impulso y asesoría en los archivos de los tres poderes de la Unión y de los tres órdenes de gobierno, además de los archivos privados, universitarios y eclesiásticos, y en general del sector social definiendo políticas públicas para el desarrollo y homogeneización de las bases jurídicas y técnicas dirigidas al uso, manejo, control y difusión de la información pública en condiciones de transparencia y libre acceso ciudadano.
5. Instrumentar procesos de calidad en el AGN y difundir una cultura de innovación y calidad en el medio archivístico nacional mejorando, normalizando, certificando y difundiendo sus procesos.
6. Divulgar los acervos (documental, gráfico, bibliográfico y hemerográfico) necesarios para apoyar el desarrollo archivístico y la investigación histórica nacional mediante publicaciones, inserciones en prensa, exposiciones y visitas guiadas en el AGN.

Informe de cumplimiento por vertiente de desarrollo del ejercicio 2006 y resultados comparados de la gestión desde 2003

El AGN ha fortalecido las acciones tendientes a mejorar los procesos que se relacionan con los servicios de consulta y registro de investigadores, para continuar con el cumplimiento de las exigencias en materia de acceso a la información. Como en años anteriores, la Fundación del Archivo General de la Nación ha contribuido al desarrollo de proyectos de investigación mediante los apoyos recibidos de instituciones nacionales y del extranjero, mismas que ha destinado, en servicios y en especie, a las actividades del Archivo.

En la planeación estratégica del AGN se establecieron las vertientes de desarrollo que guiaron el Programa Institucional de Trabajo y que delimitan el ámbito de acción y competencia en los cuales se encaminan los esfuerzos de este órgano para cumplir con su misión y se citan a continuación.

1. Proseguir con el rescate de los inmuebles del Palacio de Lecumberri, para preservar los acervos en condiciones adecuadas y asegurar los espacios convenientes para su desarrollo a mediano y largo plazo.
2. Fortalecer las bases jurídicas del órgano desconcentrado con la actualización del Reglamento vigente y el fundamento legal del Registro Nacional de Archivos.
3. Alentar la formación de cuadros para los archivos nacionales mediante convenios de colaboración enfocados al desarrollo de programas académicos de archivonomía y proyectos de formación profesional.
4. Abatir el rezago en el ordenamiento y descripción de fondos documentales e impulsar la homologación y aplicación de las normas internacionales, considerando el incremento de los archivos digitales.
5. Desarrollar un programa editorial y de difusión para estimular el avance de la archivística nacional y de las investigaciones sobre los acervos del organismo.
6. Diseñar e implantar un programa de archivos virtuales para estimular la consulta a distancia de los acervos del AGN.
7. Cooperación internacional.

1. Proseguir con el rescate de los inmuebles del Palacio de Lecumberri, para preservar los acervos en condiciones adecuadas y asegurar los espacios convenientes para su desarrollo a mediano y largo plazo.

El AGN es la entidad central y de consulta del Ejecutivo Federal en materia de archivos administrativos e históricos, además, su papel como rector de la archivística es de vital importancia para el desarrollo de la archivonomía nacional y, por ende, de la transparencia. Por ello, es necesario modernizar tanto las instalaciones como el equipamiento para ofrecer un servicio de mejor calidad a los usuarios y, a largo plazo, dotar al AGN de una nueva sede construida *ex profeso* para la preservación del patrimonio histórico de la nación.

Para el ejercicio 2006 se solicitaron y obtuvieron 56.6 millones de recursos adicionales al presupuesto regular para ser ejercidos en obra pública. Los recursos se destinaron a construir en los terrenos del Palacio de Lecumberri una nueva galería con tecnología de punta para 22.5 km de documentos (43% adicional a los acervos resguardados), y otras obras que evitan los riesgos de inundación e incendios y refuerzan el sistema de seguridad de los acervos: renovación del 55% de los conductos de drenaje (1,565 m); 40 cámaras adicionales para el circuito cerrado de TV del conjunto actual (148% adicional), y aumento de alarmas contra incendio en 20% de las áreas del Palacio de Lecumberri. Esta construcción será un paliativo para el problema de espacio de la actual sede durante los próximos cinco años.

De los 52 km aproximados de documentación resguardada en el AGN, alrededor de 12 km están ubicados en forma inconveniente y se estudian ya las posibilidades de un reacomodo parcial en esta nueva edificación, si bien evitaremos fraccionar los fondos. Esta documentación se halla actualmente en estantería intermedia de acervos que deben tener sólo dos filas (4,112 km), en estantería ubicada en pasillos de algunas galerías (1,942 km), en el llamado archivo de concentración (4,300 km) y en el edificio anexo, inestable y en condiciones precarias de seguridad (1,600 km). Además, ya tocaron a la puerta 0.5 km de transferencias no recibidas aún por falta de espacio. En su oportunidad, a ello habrá que agregar el archivo presidencial del sexenio pasado y, en los próximos cinco años, calculamos al menos otros 22.5 km de archivos históricos extraídos de (217) entidades desincorporadas cuya documentación (de aproximadamente 224.5 km) ya cumplió sus vigencias legales y espera dictamen final, resguardada por el Servicio de Administración

y Enajenación de Bienes; esto, sin olvidar las transferencias futuras de las dependencias.

Desde 2003, durante la administración actual, se realizaron en una primera etapa trabajos correctivos tendientes a paliar las desventajosas condiciones del Palacio de Lecumberri, entre los que destacan:

- ▶ Retiro de 326 m³ de desechos de poda y 98 m³ de desechos diversos, con un total de 424 m³ que constituían riesgos de siniestro.
- ▶ Reparación de aproximadamente 3,150 m² del muro perimetral del AGN.
- ▶ Trabajos de desazolve en 2,997 m anualmente (2003 a 2005) para evitar inundaciones por descarga pluvial, con un total de 5,994 m.
- ▶ Impermeabilización de 2,000 m² de techos.
- ▶ Reparación de 275 m² de escaleras exteriores.
- ▶ Adaptación de cuatro bombas para mejorar los servicios hidrosanitarios.
- ▶ Instalación de una bomba sumergible en el cárcamo para mejorar el desalojo de aguas residuales.
- ▶ Reparación y sellado de juntas constructivas entre el Edificio de Gobierno y la Sala de Banderas, así como entre las galerías y la cúpula.
- ▶ Sellado de fracturas en las arcadas de la cúpula.
- ▶ Sustitución de siete tableros eléctricos.
- ▶ Pintura de 20,286 m² que incluyen los edificios de galerías, cuyo exterior nunca había sido pintado.
- ▶ Reparación, pulido y barnizado de 3,314 m² de parquet.
- ▶ Reparación y puesta en funcionamiento de cuatro fuentes exteriores y dos fuentes interiores.

Si bien en su momento (1982) la decisión de asignar el Palacio de Lecumberri al AGN significó un avance para los acervos nacionales, porque permitió concentrar en un repositorio los archivos distribuidos en tres edificios diversos con serias deficiencias para su conservación, las obras de adaptación quedaron inconclusas, con atención inadecuada de los aspectos funcionales. De acuerdo con los estudios anteriores y recientes del Palacio de Lecumberri, el inmueble no cuenta con las condiciones idóneas para la conservación de los acervos, entre otras:

- ▶ Tiene daños estructurales por el severo deterioro de la cimentación.
- ▶ Su sistema constructivo es heterogéneo (mampostería).
- ▶ Se modificaron la geometría y el régimen de cargas originales.
- ▶ Se encuentra en una zona de alta resonancia sísmica.
- ▶ Es vulnerable a causa de diversos factores naturales y sociales.
- ▶ Está en riesgo permanente de inundación por aguas contaminadas.
- ▶ Sufre hundimientos diferenciales severos y constantes por la alta compresibilidad del suelo.
- ▶ Condiciones ambientales fuera de los rangos adecuados.
- ▶ Permeación constante a través de la cimentación del edificio.
- ▶ Intercambio térmico de las galerías con el exterior.
- ▶ Alto nivel de contaminantes en el ambiente exterior.
- ▶ Alto riesgo respecto de fenómenos de origen geológico, hidrometeorológicos y químico tecnológicos
- ▶ Hay dos fallas geológicas ubicadas en la zona perimetral del AGN.
- ▶ Las instalaciones eléctricas del inmueble son obsoletas y están fuera de la norma oficial mexicana.

Las instituciones que determinaron estas condiciones fueron:

- ▶ La Facultad de Arquitectura de la UNAM (1998)
- ▶ La Facultad de Química de la UNAM (1998)
- ▶ El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (1998)
- ▶ El Instituto de Ingeniería de la UNAM (1999)
- ▶ La Coordinación General de Protección Civil (2004)
- ▶ La Información Cartográfica del AGN elaborada por la Dirección de Servicios y Obras del Gobierno del D.F. (2004)
- ▶ El Instituto de Investigaciones Eléctricas (2004)

Todas las instituciones recomendaron el cambio de sede a un inmueble construido *ex profeso* para la conservación de archivos.

2. Fortalecer las bases jurídicas del órgano desconcentrado con la actualización del reglamento vigente y el fundamento legal del Registro Nacional de Archivos.

2.1. Registro Nacional de Archivos. Durante el año 2005 se actualizaron y recatastraron 912 unidades de archivo con acervo histórico en el país y 506 más en 2006. Esta certificación incluye archivos federales, estatales, municipales, universitarios, eclesiásticos y privados, expidiendo la cédula de registro correspondiente con elementos que han dado a cada archivo una señal de identidad y orgullo nacional. Se estiman en 1,582 unidades los archivos por registrar.

2.2. Dictámenes. Con base en las atribuciones del AGN en cuanto a los procesos de valoración, dictamen, baja o transferencia documental, se revisó y actualizó el *Instructivo para el trámite y control de bajas de documentación del gobierno federal*, que define e identifica las instancias responsables del trámite y control de bajas de archivos y precisa los pasos a seguir para su ejecución. Tan sólo en 2006 se evaluaron 46,698 fojas, emitiendo 583 dictámenes con la autorización de baja documental de 2,462,240 kg (49,244.08 m).

Durante el periodo 2003-2006 se realizó, mediante el análisis de inventarios, el proceso de valoración de 2,333 solicitudes.

2.3. Normatividad en torno a los archivos. En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se elaboraron de consuno con el IFAI los Lineamientos generales para la organización, conservación y custodia de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Se realizaron, a solicitud de la Secretaría de Gobernación, los análisis y propuestas de modificación de diversos anteproyectos de Ley de Archivos. Cuando ha habido posibilidades de manifestar el interés del órgano desconcentrado, se ha insistido en la necesidad de dar sustento jurídico al Registro Nacional de Archivos.

En coordinación con el IFAI, en seguimiento de las instrucciones del Secretario, se elaboró el documento para proponer reformas a los Lineamientos. A partir de este documento, también en coordinación con el IFAI y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, se elaboró un proyecto de reformas a los artículos 42, 44 y 45 del Reglamento de la LFTAIPG. Si bien fueron aprobados por la comisión bipartita, estos documentos no prosperaron por circunstancias ajenas al AGN.

En 2006, en cumplimiento de la LFTAIPG, la Unidad de Enlace del AGN recibió solicitudes de información que derivaron en la elaboración de 104 versiones públicas que significaron la revisión y preparación de alrededor de 31,200 fojas, sin recursos laborales adicionales.

3. Alentar la formación de cuadros para los archivos nacionales mediante convenios de colaboración enfocados al desarrollo de programas académicos de archivonomía y proyectos de formación profesional.

3.1. Convenios elaborados. En 2006 se elaboraron 13 convenios relacionados con el desarrollo de programas académicos, archivísticos y de formación profesional. En 2005 se elaboraron 20, 23 en 2004 y 20 en 2003. Los convenios elaborados ascendieron a 76 en los últimos cuatro años. En el mismo periodo se actualizaron 199 convenios de intercambio bibliotecario y 50 más de canje de publicaciones. Entre los convenios destaca el celebrado con la ENBA para apoyar la profesionalización por medios no escolarizados, previa encuesta en los archivos del país.

3.2. Análisis, dictamen y emisión de normas en 2006. A través del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC), el AGN participó en el proceso de consenso, aprobación y firma de la Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos (NMX-R-002-SCFI-2006), publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de abril de 2006, la cual fue turnada a la Dirección General de Normalización de la Secretaría de Economía en noviembre de 2006.

Se elaboraron y difundieron en la página web del AGN nuevas versiones de los instructivos para:

- ▶ La elaboración de la Guía simple de archivos.
- ▶ La realización del Cuadro general de clasificación archivística, del Catálogo de disposición documental y valoración documental, que permiten el control en la producción, uso, circulación y selección de los documentos de archivo.

3.3. Actividades técnico-archivísticas. Dentro del Programa Memoria del Mundo para Latinoamérica y el Caribe se participó en la reunión de trabajo celebrada en México de la Reunión de trabajo del Equipo de Latinoamérica y el Caribe (CLAID), para la disseminación de los hallazgos del “Proyecto de investigación internacional en documentos de archivo auténticos permanentes en sistemas electrónicos” denominado InterPARES y, en este marco, el equipo ofreció una mesa redonda a la comunidad de archivistas de la Administración Pública Federal sobre los estudios y avances en los documentos de archivo en sistemas electrónicos.

Así se integró el Seminario para el Estudio de Documentos de Archivo en Sistemas Electrónicos (SEDASE), del cual forma parte el Archivo General de la Nación; las líneas de trabajo son: políticas, terminología, estudio de casos y modelaje.

3.4. Cursos y asesorías. De 2003 al periodo informado, se impartieron 204 cursos en materia archivística; se dieron 839 asesorías en materia jurídico archivística y, para impulsar la salvaguarda, protección y difusión de los documentos producidos por los gobiernos federal, estatal y municipal, en sus tres poderes, se proporcionaron 1,781 asesorías a dependencias y entidades.

Cursos y asesorías					
Concepto	2006	2005	2004	2003	Total
Cursos	5	63	108	28	204
Asesoría jurídico archivística	208	199	205	227	839
Asesoría a dependencias y entidades	421	501	567	292	1,781

4. Abatir el rezago en el ordenamiento y descripción de fondos documentales e impulsar la homologación y aplicación de las normas internacionales, considerando el incremento de los archivos digitales.

4.1. Guía general del AGN. En 2004 se desarrolló la primera versión informática del Sistema de Descripción Documental, cuyo fundamento de operación se basa en la norma internacional de descripción archivística ISAD(G). El esfuerzo conjunto de las direcciones del Archivo Histórico Central y de Tecnologías de la Información permitió iniciar la elaboración de la Guía simple de archivos solicitada en los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, previstos en el artículo 32 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Las tareas conjuntas incluyeron la actualización de los campos obligatorios de la ISAD(G) y los requeridos por el dispositivo jurídico reglamentario. Así, a finales de 2004 se publicó tal instrumento en la página web del AGN.

En el año 2005, el Archivo Histórico Central trabajó en la reclasificación de los grupos documentales de la *Guía* publicada en 1990, para convertirlos en 740 fondos, subfondos, secciones, subsecciones y series, pues los grupos documentales carecían de la clasificación multinivel especificada en la norma internacional de archivos. Esta taxonomía del AGN es la que ahora prevalece.

Durante 2006, en la estructura referida se amalgamó la descripción de volúmenes, expedientes y documentos provenientes de Argenta II, 15 bases diversas de datos, algunas bases parciales de los Fondos de Investigaciones Políticas y Sociales (Galería 2), así como un cuarto de millón de expedientes descritos recientemente sobre el Indiferente Virreinal.

De esta manera, la gran base de datos actual cuenta con más de un millón de registros de todos los niveles de descripción, tres veces más que en 1998. Es importante recordar que en su oportunidad la información de Argena II y las 15 bases antes mencionadas no se describieron con base en la norma ISAD(G), en consecuencia, requieren ser complementadas.

Otro esfuerzo por realizar es la publicación en la página institucional de las imágenes digitalizadas en 2002 y en 2006, si bien las primeras, como es sabido, tienen deficiencias de calidad.

El AGN ha desarrollado los sistemas necesarios, sin recursos externos ni aportaciones presupuestales adicionales, para contar con archivos en línea. Esto nos pone a la vanguardia de los archivos latinoamericanos y nos sitúa en igual condición tecnológica con España. Empero, se requiere que la Secretaría disponga del ancho de banda necesario y los terabytes requeridos para almacenar las digitalizaciones: tres millones de imágenes disponibles.

Lo que ahora se ha logrado, además de los avances informáticos actuales y los de próximo lanzamiento, es tener un instrumento único de consulta apegado a las normas internacionales, de suerte que se consolide la información de inventarios, catálogos e imágenes de diferentes épocas. Este es un nuevo inicio.

En el futuro se deberá actualizar el instrumento de consulta con periodicidad, tanto en línea como en la edición de dispositivos de almacenamiento portátiles, para mayor comodidad del investigador. Por ello, el cúmulo de información interrelacionada aquí reunido sólo podía publicarse electrónicamente. El DVD puesto a disposición del público permite hacer ediciones periódicas para comodidad de los usuarios, independientemente de mantener la información en línea por medio de la página de Internet del AGN.

4.2. Consulta de documentos en el AGN. En el ejercicio 2006 las consultas de expedientes, documentos e imágenes sumaron 1,170,862. En 2003 las consultas fueron 954,236; en 2004, 1,093,054, y en 2005 alcanzaron su máximo nivel al sumar 1,328,478 consultas.

Año	Consultas	% de incremento sobre 2002
2002	802,270	-
2003	954,236	18.94
2004	1,093,054	36.25
2005	1,328,478	65.59
2006	1,170,862	45.94

4.3. Organización y descripción. En el ejercicio 2006 los expedientes organizados y descritos sumaron 271,283, de los cuales se destacan por su importancia 253,879 que corresponden al proyecto de organización, descripción y digitalización del Indiferente Virreinal, realizado con los recursos extraordinarios autorizados.

Los resultados obtenidos durante 2005 fueron 33,926 expedientes organizados y, en 2004, 93,478 expedientes, como se explicó en años anteriores, por la vertebración de diversos procesos y el efecto favorable de los proyectos vinculados a recursos externos; en 2003 se realizaron 26,804 expedientes más.

Por otra parte, el Archivo General de la Nación estableció, a través de la Fundación, el programa “Archivos para la historia contemporánea”. Para ello la Fundación solicitó el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, la que aportó los recursos en dos etapas realizadas en 2004 y 2005. El primer archivo incorporado fue el de Porfirio Muñoz Ledo, cuyo resultado fue de 13,683 expedientes clasificados, descritos y depurados.

4.4. Conservación preventiva. Ya se ha informado en ejercicios anteriores que las condiciones de humedad relativa y temperatura dentro de las galerías no estuvieron dentro de los rangos ideales para la conservación de los acervos. En el ejercicio reportado, nuevamente la mayoría de las fluctuaciones observadas sobrepasan los estándares recomendados, lo que en el largo plazo puede provocar un mayor deterioro mecánico de los documentos. En el Anexo 1 se presentan las gráficas selectas de temperatura y humedad relativa, con los registros de mayores

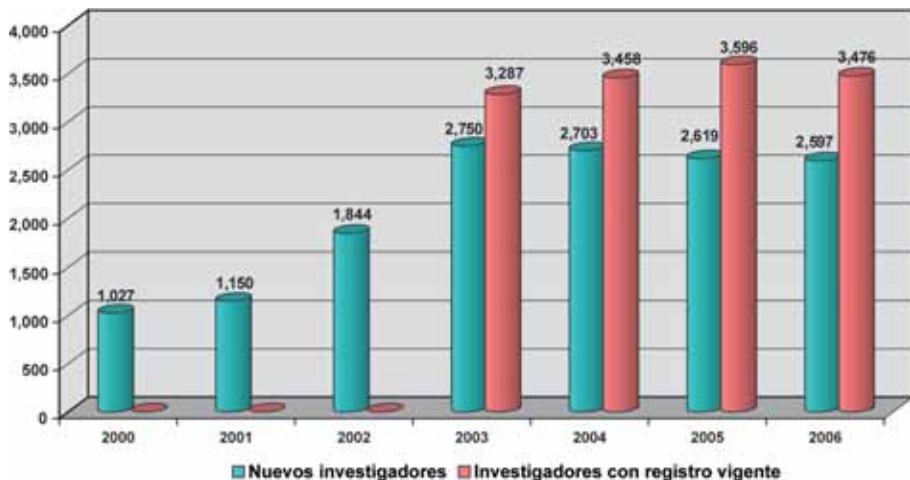
variaciones para el seguimiento de estos valores durante el periodo comprendido entre 2001 y 2006.

4.5. Investigadores por año. El registro de investigadores tiene una vigencia de tres años y requiere resello anual. La base de datos del AGN muestra 2,597 altas en 2006, 2,619 en 2005, 2,703 en 2004, 2,750 en 2003, 1,844 en 2002, 1,150 en 2001 y 1,027 altas en 2000.

Por otra parte, los refrendos en 2006 sumaron 879; en 2005 la cifra fue de 977 investigadores; en 2004, 755, y en 2003 537 investigadores.

El conjunto de investigadores activos en el Archivo fue de 3,476 al cierre de 2006, 3,596 en 2005, 3,458 en 2004 y 3,287 al cierre de 2003. Esto significa un incremento de 238.5% en el periodo analizado en la gráfica y cuadro siguientes.

Altas de investigadores por año/crecimiento anual



Crecimiento de usuarios de investigación

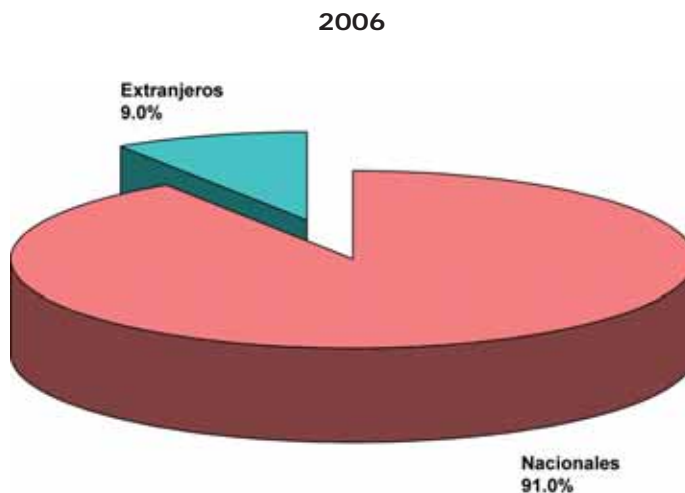
Año	Altas de investigadores (A)	Promedio mensual de altas de investigadores	Refrendos de credenciales de años anteriores (B)	Investigadores con registro vigente (A)+(B)	Incremento anual de investigadores con relación a 2000
2000	* 1,027	85.60	-	1,027	-
2001	1,150	95.83	-	1,150	12%
2002	1,844	154.17	-	1,844	79.6%
2003	2,750	229.33	537	3,287	220.1%
2004	2,703	225.25	755	3,458	236.7%
2005	2,619	218.25	977	3,596	250.1%
2006	2,597	216.42	879	3,476	238.5%

* Proyección anual.

Investigadores nacionales y extranjeros

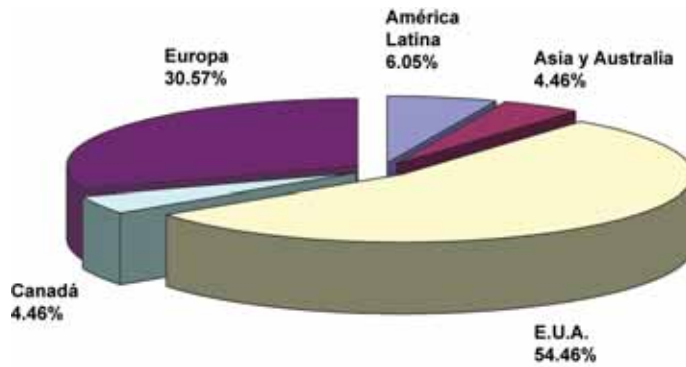
La relación entre investigadores nacionales y extranjeros se ha mantenido en 9 a 1, como se muestra en las siguientes gráficas.

Representación gráfica de investigadores nacionales y extranjeros



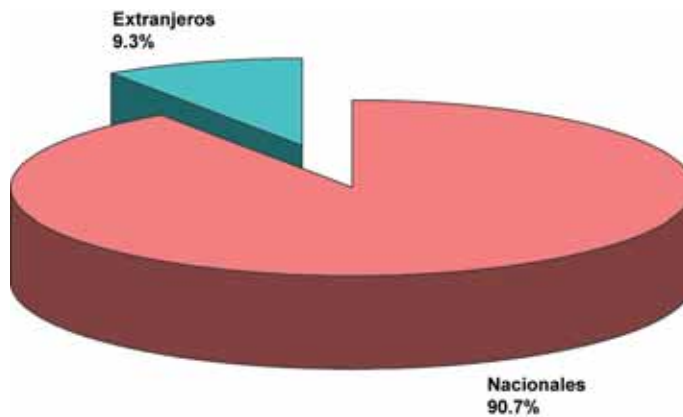
Representación gráfica de investigadores extranjeros

2006



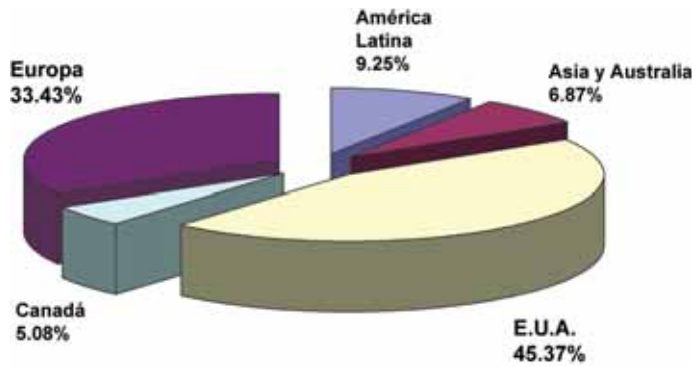
Representación gráfica de investigadores nacionales y extranjeros

2005



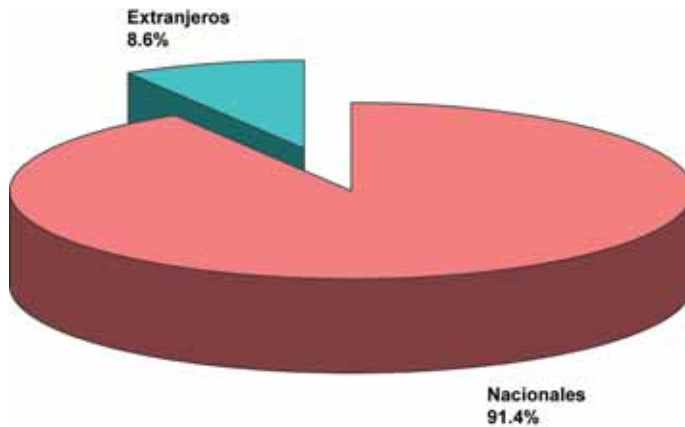
Representación gráfica de investigadores extranjeros

2005



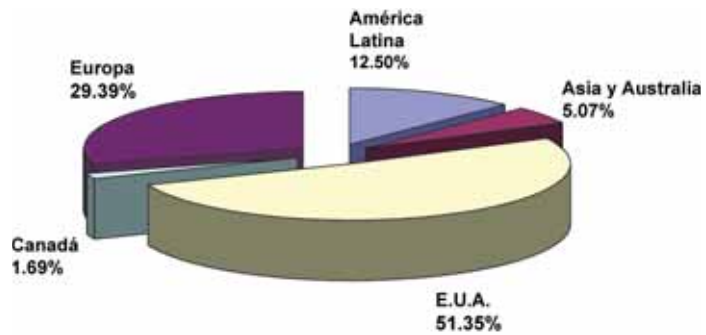
Representación gráfica de investigadores nacionales y extranjeros

2004



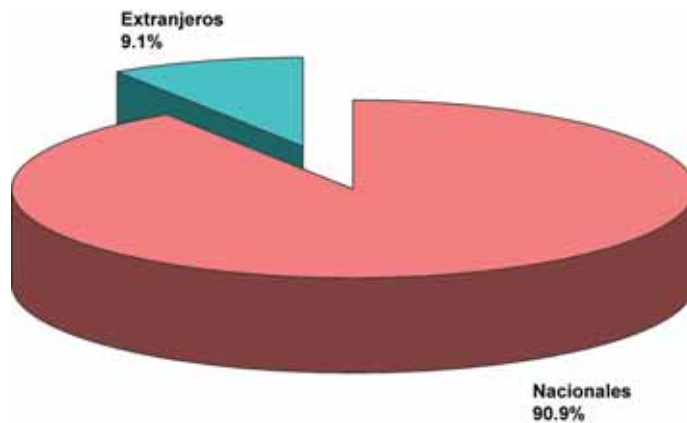
Representación gráfica de investigadores extranjeros

2004



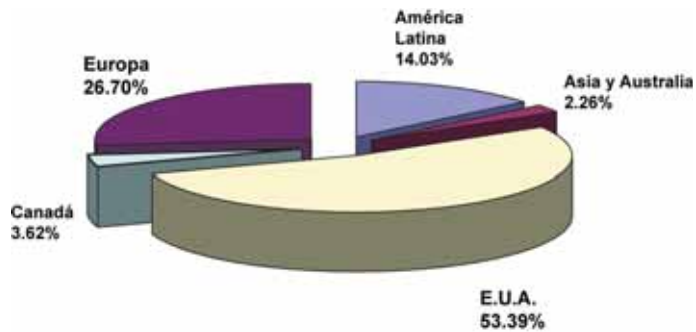
Representación gráfica de investigadores nacionales y extranjeros

2003



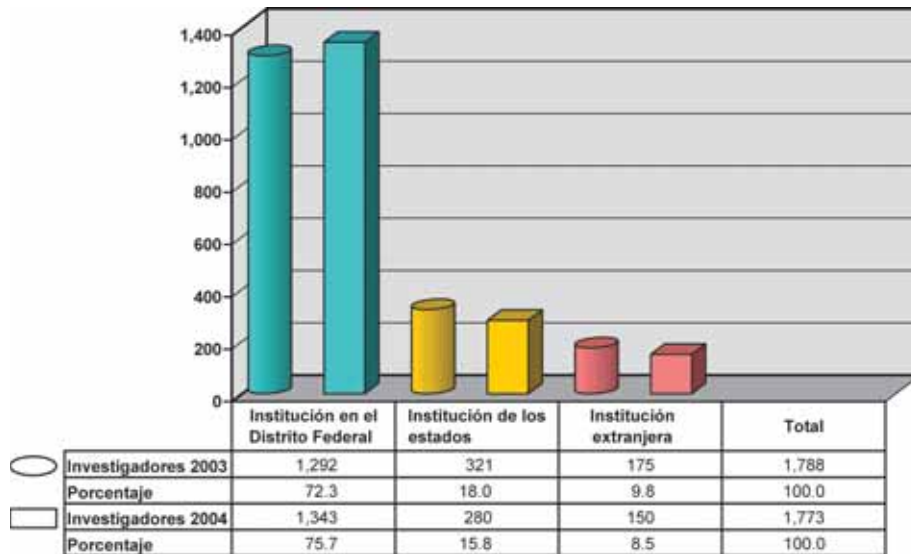
Representación gráfica de investigadores extranjeros

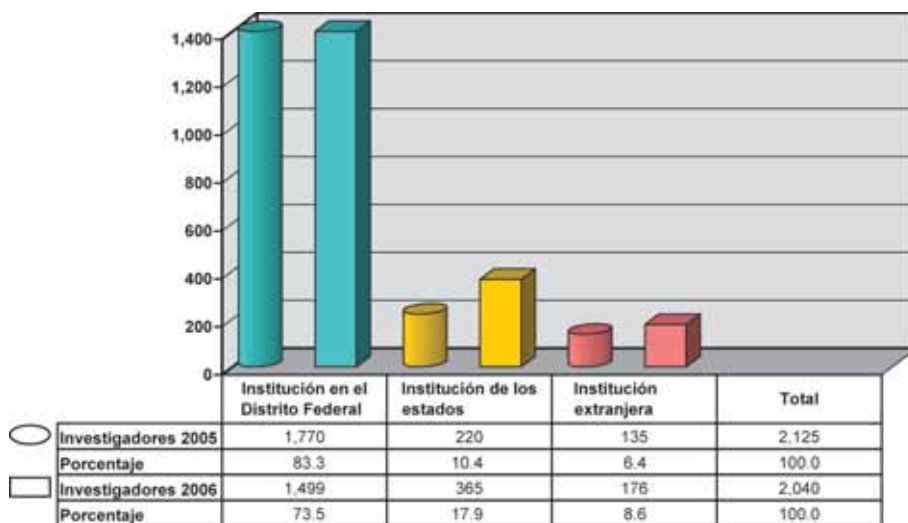
2003



Nuevos investigadores académicos

Instituciones nacionales y extranjeras

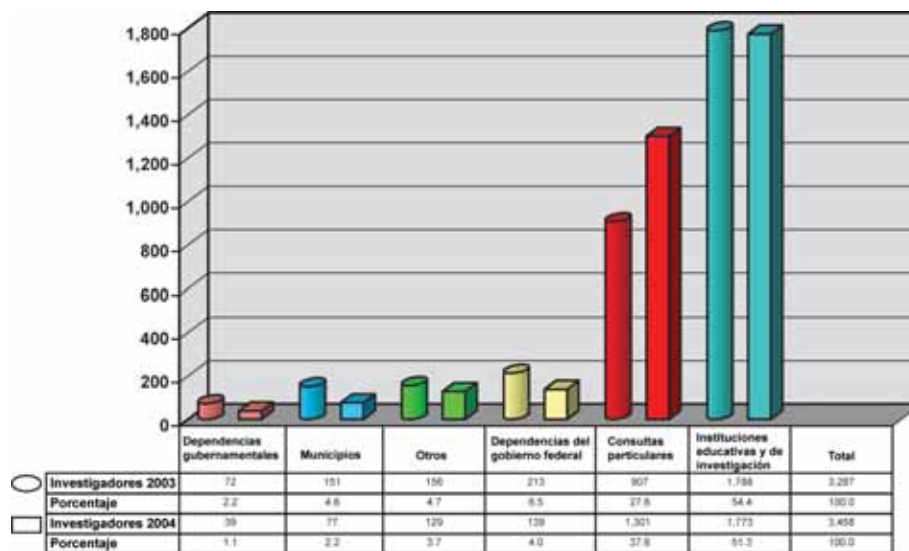




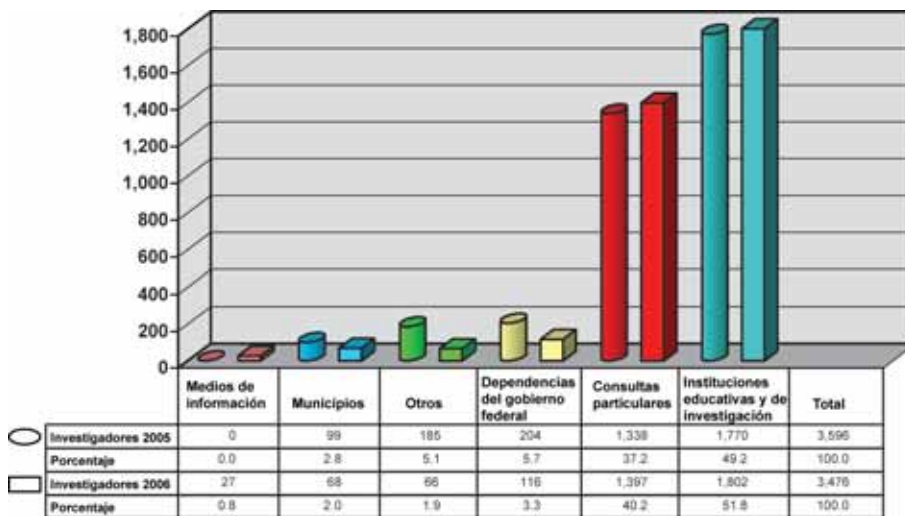
Estas gráficas muestran solamente los investigadores provenientes de instituciones académicas. En general, durante el periodo 2003-2006 la mayor afluencia de investigadores provino de instituciones académicas del Distrito Federal.

Origen del total de los investigadores

Origen institucional de los investigadores



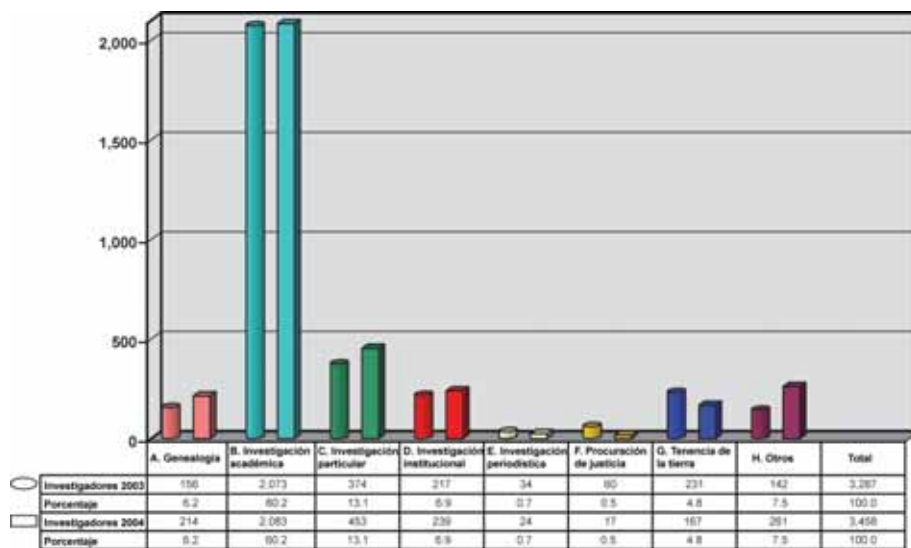
Origen institucional de los investigadores



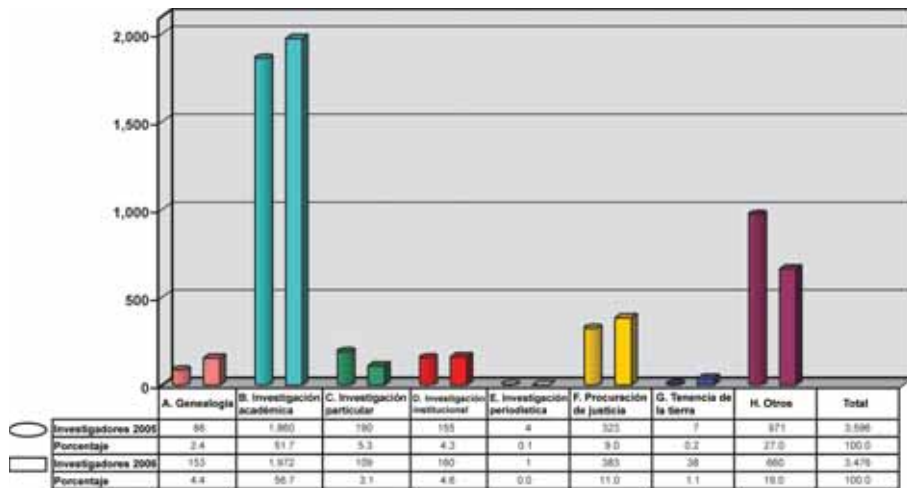
Como se puede observar en las gráficas, la investigación académica es el origen principal de las consultas.

Categorías de investigación

Investigadores por finalidad del tema



Investigadores por finalidad del tema



En el siguiente cuadro se observa la incidencia de investigadores por año y el tipo de investigación realizada. Es importante advertir que el interés más acentuado es la investigación académica.

CATEGORÍA	2003	2004	2005	2006
A. Genealogía	156	214	86	153
B. Investigación académica	2,073	2,083	1,860	1,972
B.1. Tesis licenciatura	486	393	536	811
B.2. Tesis maestría	265	278	254	75
B.3. Tesis doctorado	246	273	266	108
B.4. Proyecto de investigación	546	385	38	121
B.5. Trabajo escolar	451	709	738	835
B.6. Prácticas paleográficas	35	13	9	7
B.7. Elaboración de catálogo	44	32	19	15
C. Investigación particular	374	453	190	109
D. Investigación institucional	217	239	155	160
E. Investigación periodística	34	24	4	1
E.1. Medios electrónicos	15	4		
E.2. Medios impresos	19	20	4	1
F. Procuración de justicia	60	17	323	383
G. Tenencia de la tierra	231	167	7	38
H. Otros	142	261	971	660
Total	3,287	3,458	3,596	3,476

4.6. Catalogación de acervos bibliohemerográficos. En 2006 se abatió el rezago en la catalogación del acervo de la biblioteca del AGN, mediante la catalogación y captura de 3,081 ejemplares. A su vez se capturaron 20,424 registros que corresponden al Catálogo de adquisiciones de la biblioteca, el cual se elaboraba manualmente durante los años anteriores.

Hemeroteca. En 2006 se realizó la incorporación física de los periódicos que se integran diariamente al acervo de la biblioteca. Es el caso de los periódicos de circulación nacional (*Milenio, El Economista, El Universal, La Jornada, Excélsior, El Universal Gráfico*), del *Diario Oficial de la Federación* y de revistas como *Proceso, México Desconocido, Boletín del Petróleo e Historia Mexicana*, entre otras. De la colección de revistas, en 2006 se hizo la captura de 250 títulos. En 2005 se incorporaron 350 títulos, 400 más en 2004 y 500 en 2003, para un total de 1,500 **títulos** en el periodo, lo que sumado a la existencia de años anteriores totaliza 3,500 títulos.

Biblioteca Manuel Gómez Morín de la Secretaría de Gobernación. En 2004 la Biblioteca de la Secretaría de Gobernación se encontraba resguardada en los acervos 63 al 75 de la Galería 5 del AGN, con un aproximado de 468 m (aproximadamente 23,500 ejemplares). La Secretaría de Gobernación requirió los materiales para conformar la Biblioteca Manuel Gómez Morín. Para realizar el proceso de catalogación, clasificación (preliminar), separación temática y captura en el Programa Siabuc Siglo XXI se contrató a nueve jóvenes de la ENBA. Durante este proceso se seleccionaron, identificaron y separaron 289 ejemplares que se encontraban duplicados y 228 ejemplares de material en mal estado de conservación. En diciembre de 2004 se empacaron los materiales bibliohemerográficos, 443 cajas ordenadas de forma temática y por tipo de material (libros, revistas, folletos) y 28 paquetes de los materiales que por sus dimensiones físicas no podían ser empacados en cajas. El traslado del material se realizó en febrero de 2005 y se realizó la entrega física a funcionarios de la Secretaría de Gobernación. El acomodo físico en la Biblioteca Manuel Gómez Morín se llevó a cabo con personal del AGN y de la DGRMSG. El AGN planteó a la Secretaría de Gobernación la adquisición del Programa de Siabuc 8.0 para instalar la base de datos capturada con anterioridad y se sugirió contratar a un bibliotecario para dar continuidad al proceso de catalogación y clasificación del material. Finalmente, en julio de 2006, la SEGOB seleccionó un bibliotecario, quien llevó a cabo el cotejo del inventario. El AGN asesoró técnicamente sobre el cotejo y entrega de los materiales.

4.7. Programa de verificación y resguardo de documentos históricos fundamentales y del fondo reservado de la biblioteca.

1. Como se informó en su oportunidad, la entrega de los acervos a la administración actual se llevó a cabo sin compulsas físicas, lo que quedó asentado en las actas de entrega-recepción respectivas, salvo el caso de algunos documentos guardados en la bóveda y entregados, previo cotejo, a la Dirección del Archivo Histórico Central.
2. Por ello durante esta administración iniciada el 16 de febrero de 2003 la Dirección General solicitó a la Dirección del Archivo Histórico Central (AHC) que llevase a cabo un programa de verificación y resguardo de documentos fundamentales para el acervo histórico de la nación, el cual se ha desarrollado gradualmente, incorporando documentos relevantes y desalojando otros que no ameritaban su resguardo en la bóveda.
3. En la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico del AGN, verificada el pasado 27 de julio de 2006, se tomó el acuerdo ORD-III-2006-79, que dice:

Habida cuenta que el AGN está llevando a cabo un programa de verificación y resguardo de documentos fundamentales que se conservarán en la bóveda de seguridad, se eleva esta decisión de la administración del AGN a acuerdo del Consejo Técnico. El AGN ampliará progresivamente el inventario de documentos fundamentales del Estado mexicano, custodiándolos en su bóveda de seguridad. El documento de resguardo del contenido de la bóveda será parte del acta de entrega-recepción que elabore la Dirección del AGN. Así mismo, la relación de los documentos faltantes será notificada mediante acta administrativa a las instancias facultadas en las disposiciones de la materia, para dar lugar a los procedimientos legales pertinentes. Se presentará un avance de la integración del inventario de los documentos resguardados en la bóveda en la siguiente sesión de este Consejo Técnico.

4. Para dar cumplimiento al acuerdo arriba mencionado se efectuó una serie de revisiones de los contenidos documentales de la bóveda de seguridad del AGN, por personal diverso al del AHC, para verificar los contenidos y el avance del programa antes mencionado. De lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

A) Documentos históricos

1. La verificación realizada a los documentos históricos a partir del acervo recibido en el año 2003 por la presente administración, y consideradas las salidas por transferencia a otros acervos del mismo Archivo, previa justificación de la Dirección del AHC y soportado con los documentos correspondientes, llevó a la conclusión de que el conjunto documental remanente está debidamente resguardado en la bóveda de la Galería 4. Todo lo anterior quedó consignado en el acta de inventario de fecha 5 de septiembre de 2006, documento adjunto a los anexos arriba citados.
2. Los ingresos de documentos a la bóveda, subsecuentes a la entrega recepción, fueron verificados físicamente y coinciden con los soportes de entrada correspondientes.
3. Con la finalidad de cumplir con el Acuerdo ORD-III-2006-79 e incorporar a la bóveda de seguridad otros documentos, se determinó trasladar también los siguientes documentos selectos de los grupos:
 - ▶ Fondo Historia (cinco expedientes)
 - ▶ Colección Historia de la Guerra de Independencia de México (13 expedientes)
 - ▶ Colección de documentos para la historia de México (10 expedientes)
 - ▶ Catálogo de la exposición sobre las constituciones de México (30 expedientes)
 - ▶ Fondo Benito Juárez (242 expedientes)
 - ▶ Archivo del AGN (un expediente)
4. Cada grupo, expediente o documento fue cotejado. En consecuencia contamos al 15 de noviembre de 2006, con un total de 593 documentos más 20 objetos que resultan 613 bienes históricos resguardados en bóveda.
5. Una vez cotejados físicamente todos los documentos contenidos en la bóveda y determinadas las observaciones descritas, se revisaron las digitalizaciones correspondientes y se ordenó la de los documentos que no la tuviesen.

6. Respecto a la última selección incluida para ampliar el acervo en bóveda, al verificar los expedientes que integran el fondo Benito Juárez con el instrumento de consulta elaborado en 1991, se observó que faltan 16 documentos, por lo que se instruyó la investigación correspondiente.
7. Como resultado de la investigación de dichos faltantes sabemos que:
 - 7.a. En 1991, como parte de los trabajos que dieron lugar a la Guía general del Archivo General de la Nación, en la conmemoración del Bicentenario del AGN, los tres volúmenes del Archivo Juárez fueron ordenados y se hicieron breves descripciones para facilitar su consulta, según se consigna en el *Catálogo Benito Juárez* publicado en marzo de 2005 por el AGN, en la nota introductoria de Juan Manuel Herrera, coordinador de la edición y ex director del Archivo Histórico Central.
 - 7.b. Se han desplegado los esfuerzos necesarios y posibles para localizar los documentos en ubicaciones diversas, hasta agotar nuestras posibilidades y expectativas de encontrar los documentos en cuestión.
 - 7.c. Desde la incorporación de este fondo al AGN y hasta el 24 de octubre de 2002, el préstamo de documentos para consulta *in situ* de cualquier grupo se realizaba por caja, lo que no favorecía el control en las galerías.
 - 7.d. A partir del 25 de octubre de 2002 el préstamo para consulta de acervos con instrumento de consulta se realiza por expediente (como es el caso en cuestión), lo que obliga a la identificación indubitable del documento y su estricto control.
 - 7.e. Como parte de su programa anual, esta administración dispuso desde 2003 la digitalización de documentos históricos y fue considerada una actividad permanente; en el periodo 2003-2006 se llegó a 20,840 imágenes. En estos procesos no se digitalizó ninguno de los documentos faltantes.
 - 7.f. Respecto al fondo Juárez, con motivo de diversas publicaciones (*Carpeta Benito Juárez* y *Catálogo del Archivo Benito Juárez* levantado en 1991 e ilustrado con algunos documentos) y la exposición que se lle-

vó a cabo en Oaxaca con motivo de la Reunión Nacional de Archivos, se procedió a la digitalización de 1,804 imágenes sin que en este proceso se detectara ninguno de los documentos faltantes.

7.g. Se procedió a citar al C. Carlos Román García, anterior Director de Publicaciones y Difusión, quien confirmó que sobre el grupo en cuestión las imágenes digitalizadas para las publicaciones y la exposición de facsimilares en la ciudad de Oaxaca no incluyó ninguna de las imágenes faltantes. Por otra parte, ratificó que el inventario publicado por el AGN fue efectuado en 1991, coordinado por el señor Juan Manuel Herrera, ex director del Archivo Histórico Central.

7.h. Se identificó que el documento catalogado con el número 218, del volumen 3, expediente 8, correspondiente a una carta enviada por Benito Juárez a su esposa, fechada en Paso del Norte el 15 de septiembre de 1865, haciendo referencia a su pesar por la muerte de su hijo Antonio; según información publicada en *La Crónica de Hoy* del 9 de mayo de 2006, fue donado al Museo Nacional de Historia por Víctor Manuel Carrera, coleccionista de documentos antiguos, adquirido por el donante en Estados Unidos, según la nota de referencia.

7.i. Al respecto se envió el oficio DG/2585/06 con el propósito de hacer lo anterior del conocimiento del director general del INAH, para los efectos conducentes.

8. De lo anterior se colige que el extravío de los 16 documentos que integran esta acta, presumiblemente pudo darse con anterioridad a octubre de 2002 y después del inventario levantado en 1991, sin existir elementos que permitan conocer en ese lapso los momentos de estos extravíos.
9. En consecuencia se levantó el acta de hechos correspondiente, haciendo mención de los antecedentes del fondo y los resultados de la revisión. Esta situación ha sido notificada a la Unidad de Asuntos Jurídicos y al Órgano Interno de Control.
10. A la fecha se ha recibido comunicación del INAH y se estableció una comisión del AGN para aclarar lo conducente respecto a la carta en comento.

En cuanto al conjunto, se envió comunicación al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (DG/2405/2006) y se está procediendo en consecuencia. Recientemente, el Área de quejas del Órgano Interno de Control nos informó que no podía prosperar la instrucción de procedimiento administrativo alguno, por la antigüedad del asunto del que nos ocupamos.

B) Documentos reservados por la FEMOSPP

De la compulsa realizada entre los expedientes reservados en la bóveda de seguridad y las actas de las diligencias practicadas por la FEMOSPP, integrada por 349 expedientes vinculados a averiguaciones previas, no se determinaron observaciones, según consigna el acta de inventario correspondiente.

C) Fondo reservado de la biblioteca

Como parte de este programa se llevó a cabo la revisión, reestructuración y actualización del inventario del Fondo reservado de la biblioteca, a fin de realizar un diagnóstico e identificación de los materiales que por su tipo no correspondían a dicho acervo y se enriqueció el mismo con ejemplares localizados en el acervo general de la biblioteca y que por su año de edición o características se trasladaron para su resguardo bajo llave en los libreros del fondo. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

1. Revisión física y cotejo del "Inventario" publicado en el *Boletín* del AGN, núm. 8, cuarta serie que presentó importantes inconsistencias y errores en su publicación. En consecuencia, no fue posible obtener un documento confiable para considerarlo como inventario teórico.
2. Retiro del material que no cumplió con los criterios definidos por la Dirección de Investigación y Normatividad Archivística para pertenecer a este fondo (se identificaron 122 títulos que corresponden a 701 ejemplares).
3. Incorporación de material que se localizaba en la biblioteca, cuyas características cumplieron dichos criterios (se identificaron 40 títulos que corresponden a 144 ejemplares).
4. Elaboración y actualización del nuevo inventario del fondo reservado, el cual registra un total de 378 títulos con 742 ejemplares.

5. Para dar certidumbre y permanencia al Programa de Verificación y Resguardo de Documentos Históricos Fundamentales, se dictó el procedimiento consecuente el 24 de noviembre de 2006.

4.8. Transferencias e incorporaciones. En 2004 se recibió la transferencia de 24.78 m de archivos del Secretariado Técnico del Gabinete Económico de Presidencia de la República, correspondiente al sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Durante 2006 se recibió la transferencia de 47.6 m del archivo del Consejo Tutelar.

Por último, también en 2006, se recibió la donación de 950 libros de la biblioteca del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

5. Desarrollar un programa editorial y de difusión para estimular el avance de la archivística nacional y de las investigaciones sobre acervos del organismo.

5.1. Publicaciones. Durante el ejercicio 2006 se editaron 10 publicaciones, al igual que en 2005; en 2004 se editaron 19 y en 2003 siete publicaciones del programa de ese año y 36 más del programa rezagado de 2002. En total se han elaborado 82 publicaciones hemerobibliográficas en el periodo 2003-2006. En el ejercicio 2006 se publicaron cuatro discos compactos, entre los que destacan los DVD's de la *Guía general del AGN* y del *Indiferente Virreinal*. En 2005 se publicaron ocho discos compactos, dos de ellos relacionados con las reuniones regionales de archivos, *Por los archivos del sur* y *Archivos del norte*, y además las dos ediciones de *Los niños de la guerra*. En 2004 se publicaron cuatro discos compactos, entre los que destacan los referentes a las reuniones regionales *Archivos, transparencia y sociedad*, *Por los archivos del sur* y *Archivos del norte*.

5.2. Página web. Durante el periodo 2003-2006 la página del AGN fue rediseñada y se actualiza periódicamente, incluyendo un espacio para niños. El resultado de estas acciones ha sido el incremento en las visitas al espacio del AGN en Internet. Las consultas a la página del AGN en 2006 ascendieron a 378,021, en 2005 fueron 375,033, en 2004 sumaron 147,187 y en 2003 hubo 94,697 consultas.

5.3. Difusión de acervos. La difusión de los acervos del AGN a través de exposiciones, ha ganado espacios públicos masivos como el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la ciudad y diversos foros de las delegaciones políticas del D.F., donde se exhibieron 38 exposiciones durante 2006 para dar a conocer una parte del acervo documental del AGN. En 2005 se realizaron 37 exposiciones, 30 en 2004 y 23 en 2003, que suman 128; a esto se añaden 44 exposiciones de la *Joya del mes* de 2003 a 2006 exhibidas en el Palacio de Lecumberri. Por otra parte, las visitas guiadas al Palacio de Lecumberri, que se otorgan a solicitud de grupos escolares y de otras instancias de carácter federal, estatal y delegacional, han mantenido su vigencia en el periodo. Durante 2006 se realizaron 210 visitas, en 2005 sumaron 204, mientras que en 2004 fueron 258 y, en 2003, 243. En total, 915 visitas guiadas en el periodo.

También para difundir sus acervos y de acuerdo con sus atribuciones, el AGN realiza donaciones de libros al sistema de bibliotecas, a los archivos del país y a instituciones académicas. Así, en 2006 se distribuyeron 18,500 ejemplares, en 2005 sumaron 9,384, en 2004 17,995 ejemplares y 12,701 en 2003, para sumar un total de 58,580 ejemplares distribuidos.

5.4. Reuniones. Se llevó a cabo la Reunión Nacional de Archivos 2006 “Juárez en los archivos de México”, en Oaxaca, Oaxaca, del 27 al 29 de marzo, con la asistencia de más de 700 archivistas de todo el país. Durante el periodo 2003-2006 se realizaron cinco reuniones nacionales, una de carácter internacional y ocho reuniones regionales, con la colaboración y aportes de 11 estados de la república y la SEP.

REUNIÓN	CIUDAD	ESTADO	MES	AÑO
Archivos de la frontera norte	Mexicali	Baja California	Mayo	2003
Nacional de Archivos	Aguascalientes	Aguascalientes	Septiembre	2003
Por los archivos del sur	Cancún	Quintana Roo	Noviembre	2003
Archivos del norte	Mazatlán	Sinaloa	Abril	2004
Transparencia y sociedad	Pachuca	Hidalgo	Julio	2004
Archivos del estado de Querétaro	Querétaro	Querétaro	Septiembre	2004
Nacional de Archivos	Monterrey	Nuevo León	Septiembre	2004
Archivos e historia del sur y sureste	Campeche	Campeche	Noviembre	2004
Nacional de Archivos	Pachuca	Hidalgo	Octubre	2005
Archivos e historia del sur y sureste	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Noviembre	2005
Archivos e historia del norte	Saltillo	Coahuila	Diciembre	2005
Nacional de Archivos	Oaxaca	Oaxaca	Marzo	2006
Investigación internacional de documentos de archivo auténticos permanentes en sistemas electrónicos	México	D.F.	Marzo	2006
Archivos del gobierno federal	México	D.F.	Noviembre	2006

Se celebraron reuniones de trabajo especializadas del Comité Técnico de Unidades de Correspondencia y Archivo del Gobierno Federal (COTECUCA), en las que se abordaron los problemas específicos de cada grupo de trabajo. En 2006 tuvieron lugar seis reuniones, lo mismo que en 2005. En 2004 se realizaron 14 reuniones, como resultado de la revisión de los instructivos derivados de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la APF. Por último, en 2003 se celebraron 17 reuniones, debido a los diversos foros de discusión sobre la entonces recién publicada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

5.5. Actividades archivísticas y académicas 2006. Se presidió la inauguración del Archivo Municipal de Tequila, Jalisco, a fin de dar seguimiento a los resultados del proyecto presentado por el Archivo Municipal de Tequila, Jalisco, en el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos.

Se participó en las actividades realizadas en el marco de la celebración del centenario de Edmundo O’Gorman, se difundió la celebración en la página web del AGN, se donaron ejemplares del libro sobre O’Gorman editado por el AGN y se impulsó la propuesta de trasladar los restos de don Edmundo a la Rotonda de las Personas Ilustres.

6. Diseñar e implantar un programa de archivos virtuales para estimular la consulta a distancia de los acervos del Archivo General de la Nación.

6.1. Tecnologías de la información. Durante 2006 se instalaron 62 computadoras y 16 impresoras de nueva tecnología, con lo que se acuatizó 41% del equipo de cómputo. Se instalaron tres diferentes redes para el desarrollo del Sistema de Administración de Archivos (SAA), la captura de expedientes del proyecto Indiferente Virreinal, y para la verificación de la calidad de las imágenes del proyecto “Digitalización de acervos históricos”.

Se digitalizaron más de 3.1 millones de imágenes de los fondos documentales de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y del Indiferente Virreinal, mediante la licitación y contratación de un servicio externo.

Con la licitación pública SG-DA-N-07/06, se adjudicó el proyecto de digitalización de acervos históricos 2006 a la empresa Sistemas y Computado-

res de Gestión, S.A. de C.V. El monto del contrato SG/CNS/42/2006 fue por \$3,900,000.00 más IVA para digitalizar 4.8 millones de imágenes del fondo Indiferente Virreinal y 2.2 millones de imágenes de la Galería 1, en total siete millones de imágenes.

El prestador del servicio inició los trabajos el 4 de septiembre de 2006 y solamente logró completar la digitalización de los documentos de la Galería 1, 2,025,929 imágenes (de las cuales 184,451 se rechazaron por estar giradas), sin embargo, después de varios incumplimientos en tiempo y forma en la digitalización del fondo Indiferente Virreinal, del que se digitalizaron sólo 1,112,887 imágenes, se turnó el caso a la Dirección General Adjunta de lo Contencioso de la SEGOB, la que dictaminó iniciar el proceso de rescisión de contrato el 5 de diciembre de 2006, formalmente rescindido el 2 de enero de 2007.

La Dirección de Tecnologías de la Información desarrolló el Sistema de Administración de Archivos (SAA) que facilita el control de los archivos durante el ciclo vital de la documentación, de tal forma que agiliza la gestión documental desde su elaboración o al llegar a la unidad de trámite de correspondencia (oficialía de partes), hasta su conservación en los archivos de trámite, concentración e histórico. Además permitirá el manejo de transferencias primarias y secundarias, así como la valoración documental, a fin de conservar y difundir el acervo de este órgano desconcentrado.

En 2007 entraremos en la fase de implantación y mantenimiento del SAA que garantizará al AGN el control de la documentación administrativa e histórica de forma física y electrónica, para cumplir con los preceptos de la técnica archivística, así como con la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la APF.

El SAA cuenta con el módulo de Guía general, el cual permite la consulta de los archivos que resguarda el AGN clasificados por fondo, sección y serie, y en algunos casos desciende hasta nivel de expediente y documento. Esta Guía es el instrumento de consulta electrónico único para el AGN y cuenta en este momento con más de un millón de registros de todos los niveles. Su desarrollo se basa en las normas ISAD(G), ISAAR(CPF) e ISO 15489 y se está programando para trabajar en ambiente web.

El módulo de la Guía general cuenta con la facilidad de consulta de imágenes

digitales por medio de Internet, aunado a los proyectos de digitalización de acervos históricos a cargo del AGN, siempre y cuando la Secretaría de Gobernación asigne el espacio en disco y el ancho de banda necesarios para proporcionar este servicio, que significaría la posibilidad de consultar en línea tres millones de imágenes.

Esto constituye un logro relevante y un salto cualitativo en materia de tecnologías de la información. La amplitud futura del acervo asequible en línea dependerá de la capacidad de almacenamiento que, en su caso, nos otorgue la Secretaría de Gobernación y, obviamente, de las imágenes disponibles de los fondos coloniales que suman ya varios millones de imágenes. El módulo de consulta de acervos digitales que incluye digitalización e imágenes, desarrollado con el talento del personal del AGN, nos pone a la vanguardia tecnológica en los archivos latinoamericanos y alcanzamos el nivel de España sin costos especiales para el erario público. Estamos conscientes de que este dispositivo es perfectible no sólo por errores ortotipográficos, sino de otro carácter. La cooperación de los investigadores de este importante repositorio es fundamental para mejorar su instrumento de consulta por excelencia.

En la nueva Guía general del AGN se consolidó la información proveniente de diversas bases de datos aisladas (ARGENA II y 15 bases de datos dispersas) que se encontraron al inicio de la gestión en 2003. La información recopilada, convertida y transferida sumó casi 700 mil registros.

6.2. Sistema de Descripción Documental. Este sistema se elaboró en 2003 (versión 1.0) y se concluyó en 2005 (versión 2.0). Fue diseñado con base en las normas internacionales ISAD(G) e ISAAR(CPF), en 2004 se agregó la funcionalidad para cumplir con los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la APF. En 2005 se utilizó en la elaboración de la nueva Guía general del AGN, en el proyecto "Registro de fuentes para la historia de México" en la Universidad de California y, en 2006, también se utilizó en el proyecto de descripción del Indiferente Virreinal.

6.3. Sistema de valoración documental. En 2005 se diseñó y programó este sistema que permitió agilizar el trámite de baja documental solicitado por las dependencias y entidades de la APF, solventando el rezago existente al inicio de la gestión.

6.4. Certificación ISO 9001-2000. Durante el ejercicio 2006 se dio continuidad a las auditorías de mantenimiento de los cuatro procesos que operan bajo esta norma, logrando renovar su certificación. Al inicio de la gestión, en 2003, se recibieron dos procesos certificados bajo esta norma, *Consulta en el Archivo Histórico Central* y *Control de gestión documental*. En 2004 se instrumentaron dos procesos adicionales para certificarse bajo esta norma, *Consulta del Diario Oficial de la Federación* y *Microfilmación*. Ese mismo año, el AGN capacitó al personal operativo y de mando en el manejo de la norma y en 2005, a través de la Secretaría de Gobernación, a los Directores de Área responsables de los procesos como auditores internos.

7. Cooperación internacional.

7.1. Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). En 2003 tuvo lugar el cambio de mesa directiva de la Asociación, se nombró al Director General del AGN como Secretario General de ALA. En 2004 se aprobaron las actas de la Asamblea General Ordinaria, efectuada el 27 de junio de 2003 en San Juan de Puerto Rico, así como las actas de la Reunión Ampliada del Comité Ejecutivo celebrada en Cartagena en el Centro de Formación de la Cooperación Española. Se solicitó a los diversos archivos de la Asociación su apoyo para el desarrollo editorial de la revista *ALA*, su órgano oficial. También se requirió a los miembros del Comité sus comentarios para decidir el estudio del Programa de Gestión de Documentos y Archivos (*RAMP*, por sus siglas en inglés) que fuese de interés para la comunidad archivística, a la luz de las características de nuestra región y se trataron los temas relacionados con el XV Congreso del Consejo Internacional de Archivos.

Se participó en la reunión ampliada del comité directivo de ALA, celebrada el 29 de junio de 2005 en Madrid, España. En ella se planteó la propuesta para presentar el proyecto interregional de ALA cuyo objetivo es la nivelación de conocimientos en archivística en el orden regional. Así mismo, se debatió sobre la posibilidad de que la Asociación Latinoamericana de Archivos se desafiliera del Consejo Internacional de Archivos (CIA) debido a los altos costos de las cuotas anuales que los países latinoamericanos no pueden pagar. La asamblea general de ALA se llevó a cabo el 25 de octubre en Lisboa, Portugal, en el marco del IV Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica. En la asamblea se decidió que ALA elaborara un documento llamado *Carta de Lisboa*, donde se sintetizan sus reivindicaciones ante el CIA.

7.2. Proyecto de colaboración SEGOB/Ministerio de Cultura de España para la realización del Censo guía de archivos mexicanos. Con base en el Acuerdo de Cooperación firmado el 1 de abril de 2005 entre la Ministra de Cultura de España y el Secretario de Gobernación de México, se recibieron 30,000 euros en febrero de 2006 para cumplir con la meta de censar 55 archivos seleccionados por ser los más consultados entre la comunidad académica. Además, se actualizaron 188 censos y se registraron 15 archivos nuevos.

En 2005 se actualizaron y levantaron los censos correspondientes a 170 archivos mexicanos. De igual manera, en 2004 se actualizaron 679 censos y 40 censos nuevos.

7.3 Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos. En 2006 el Archivo General de la Nación participó en la VIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI, celebrada en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 1 al 3 de marzo. En el marco de dicho encuentro, se evaluaron los proyectos presentados a la VIII Convocatoria del Programa y se adjudicaron las ayudas correspondientes. En el caso de México, el AGN hizo el seguimiento a la presentación, evaluación, selección y cumplimiento de los siguientes cinco proyectos a los que se les asignaron recursos:

Año	Número de proyecto e institución	Proyecto	Recursos recibidos (euros)
2006	122. Fundación del Archivo General de la Nación	Diagnóstico, estabilización, digitalización e inventario de 1,135 mapas, planos e ilustraciones del siglo XVIII (segunda fase)	17,000
2006	118. Archivo Histórico José Ma. Basagoiti Noriega del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcainas	Segunda fase del proyecto del Archivo Histórico José Ma. Basagoiti para la restauración y conservación del fondo más antiguo: Archicofradia del Santísimo Sacramento y Caridad	5,000
2006	119. Universidad Nacional Autónoma de México	Guía del archivo franciscano	7,500
2006	120. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A.C. (CEMOS)	Catalogación y estabilización del Archivo Gráfico del CEMOS, 9,000 imágenes fotográficas, 1,000 negativos y 500 ilustraciones (segunda fase)	7,000
2006	121. Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social	Archivo Histórico del Agua. Segunda fase	6,655

Como parte de los acuerdos tomados en la reunión de Antigua, Guatemala, se publicó la IX Convocatoria del Programa ADAI y el Archivo General de la Nación hizo el seguimiento a la presentación puntual, así como la revisión de los proyectos mexicanos entregados a tiempo para participar en este concurso, a fin de ser evaluados en la reunión de ADAI que se llevaría a cabo en marzo de 2007 en Montevideo, Uruguay.

En 2005 se participó en la VII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI, celebrada en Madrid, en la que se aprobaron y asignaron 43,744 euros a siete proyectos de archivos mexicanos, incluido el AGN, con 17,000 euros. También en 2005 se efectuó la VI Reunión de dicho Comité; en ella se obtuvieron 41,807 euros para siete proyectos mexicanos, incluido el AGN, con 16,667 euros.

En 2004 se celebró la V Reunión del Comité, donde se aprobaron 63,000 dólares para nueve proyectos, incluido el AGN, con 20,000 dólares. Por último, en 2003, en la IV Reunión del Comité se aprobaron 56,264 dólares para cinco proyectos en donde el AGN tuvo una asignación de 20,000 dólares.

En suma, con estos apoyos el AGN realizó las tres fases del proyecto “Estabilización y copia de negativos del fondo fotográfico Díaz, Delgado y García” durante 2003, 2004 y 2005, con óptimos resultados, y se logró rebasar la meta en 66%, con la participación de recursos propios adicionales. En tres años se estabilizaron 15,000 negativos de vidrio en lugar de los 9,000 previstos inicialmente. Además, las dos primeras fases del proyecto “Diagnóstico, estabilización, digitalización e inventario de mapas, planos e ilustraciones de los siglos XVI, XVII y XVIII” se realizaron entre el 1 de diciembre de 2005 y el 31 de octubre de 2006, con un total de 2,487 mapas y planos.

7.4. Proyecto UCMEXUS-CONACYT. En marzo de 2005 se entregó el informe final del proyecto “Registro de fuentes para la historia de México en la Universidad de California”, iniciado en 2003 con el propósito de elaborar un catálogo compartido sobre las colecciones documentales de interés para México que se localizan en la Universidad de California, específicamente en la Biblioteca Bancroft.

7.5. Estancias internacionales. A lo largo de 2006, el AGN atendió y concretó la solicitud presentada en el marco del Programa de Cooperación Educativa, Cultural y Científica entre México y Austria para los años 2003-2006 por

el Archivo Nacional de Austria, a través de su Director General, Dr. Lorenz Mikoletsky, quien manifestó su interés en colaborar con el Archivo General de la Nación para realizar la estancia de investigación del historiador Dr. Christian Oprießnig durante 15 meses, a partir del 16 de febrero de 2007. Con el proyecto de investigación “Aseguración, archivación y documentación de los archivos del archiduque Fernando Maximiliano (Segundo Imperio Mexicano 1864-1867)”, el Dr. Oprießnig tiene programado describir, microfilmear y digitalizar el fondo documental denominado Segundo Imperio Mexicano, con el propósito de elaborar un catálogo documental en alemán y español, basado en la norma ISAD(G). Además, se convino durante el ejercicio 2006 la recepción futura de dos funcionarias del Reino Hachemita de Jordania y de una más del Museo del Tabaco y la Sal de Tokio, Japón, en 2007.

En colaboración con el Instituto Nacional del Patrimonio de Francia, se recibió la estancia de la archivista Anne Leblais entre los meses de abril y junio de 2005, en el Centro de Información Gráfica, para la catalogación de acervos fotográficos. Así mismo, en 2003 se recibió a la archivista Anne Elyse Lebourgeois, quien elaboró un diagnóstico sobre las actividades del AGN y otros trabajos de investigación.

En 2004, como parte del programa de cooperación mixta de Relaciones Exteriores, la Sra. Teresita Ignacio Rodríguez, Jefa de la División de Archivos del Archivo Nacional de Filipinas, realizó una estancia de investigación en el AGN para efectuar el registro de documentos sobre Filipinas que se localizan en nuestro acervo histórico. En el mismo 2004 se recibió la estancia de Pedro Roig, archivista del Archivo General de Puerto Rico, para capacitarse en el manejo y aplicación de la Norma General de Descripción Archivística ISAD(G) y el Sistema de Descripción Documental.

El AGN recibió en 2003 a cinco archivistas del Archivo Nacional de Belice para impartirles un curso sobre la Norma de Descripción Archivística ISAD(G), presentar los diversos proyectos en desarrollo del AGN y realizar visitas a otros archivos de la ciudad de México.

También en 2003, el Director de Tecnologías de la Información del AGN realizó una estancia en el Ministerio de Cultura de España a fin de conocer las bases de datos y programas informáticos para la realización del Censo guía y del Sistema de archivos españoles en red, para su instrumentación en el AGN. También en ese año, la Directora del Archivo Histórico Central del AGN

fue invitada a visitar las sedes del Archivo Nacional en Washington, D.C., para conocer su desarrollo, organización, servicios, aplicaciones tecnológicas y mecanismos de seguridad de los documentos.

7.6. Cursos internacionales. En 2004 el Archivo General de Puerto Rico solicitó la asesoría del Archivo General de la Nación de México para impartir el curso de capacitación sobre el levantamiento del Censo guía de archivos. La Directora de Investigación y Normatividad Archivística asistió para explicar la metodología que se siguió para iniciar el Censo guía y asesoró en el diseño del plan de trabajo.

En 2003 se impartió, en Tegucigalpa, en la sede del Archivo Nacional de Honduras, un seminario dirigido al conocimiento y difusión de la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD(G), de acuerdo con el Programa de Intercambio Cultural entre México y Honduras.

7.7. Congreso Internacional de Archivos. En 2004 se asistió al XV Congreso del Consejo Internacional de Archivos (CIA) que se celebró del 23 al 28 de agosto de 2004 en la ciudad de Viena. En el marco de este congreso, el Comité de Normas de Descripción, del cual es miembro la Directora de Investigación y Normatividad Archivística del AGN, sesionó cuatro veces con el propósito de adecuar sus actividades a la nueva estructura del Consejo Internacional de Archivos y acordó convertirse en una sección denominada “Professional Standards and Best Practices”, la cual continuará desarrollando un programa de trabajo orientado a promover la elaboración, revisión, difusión y capacitación del uso y aplicación de normas y estándares archivísticos internacionales.

7.8. Ministerio de Cultura de España. El Soconusco cervantino. Con motivo del cuarto centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, el gobierno español organizó, mediante su Ministerio de Cultura, una serie de festejos en memoria de Miguel de Cervantes Saavedra y su inmortal obra. La celebración no se limitó a España y quiso alcanzar todo el orbe de la lengua española. En esa perspectiva, se estimuló a los archivos y bibliotecas de los países iberoamericanos para que propusieran proyectos vinculados con el rescate de aspectos poco conocidos o divulgados de la universal presencia cervantina.

La Fundación del Archivo General de la Nación de México presentó a la Dirección de Archivos Estatales de Cultura de España el proyecto “El Soconusco cervantino”, con base en la investigación cartográfica del devenir de la región chiapaneca del Soconusco, sitio que pudo ser el destino de don Miguel de Cervantes Saavedra, quien, atribulado por sus carencias, solicitó su gobierno al Consejo de Indias en 1590.

Este proyecto previó tres fases para su ejecución. Con los recursos conferidos por el gobierno español pudimos comenzar los trabajos considerados para el proyecto, pero debieron aportarse mayores fondos del gobierno federal, además del apoyo de otras instituciones públicas, entre ellas, del gobierno de Chiapas, las universidades de la entidad y los ayuntamientos de los municipios involucrados.

La primera fase consistió en recabar en el AGN, además de otros diez archivos y bibliotecas de México y Estados Unidos, los planos y mapas del territorio del Soconusco para integrar una cartografía histórica. La Fundación del Archivo General de la Nación presentó oportunamente (a través del AGN) a la Subdirección General de los Archivos Estatales de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, el informe del proyecto “El Soconusco cervantino: cartografía de una encomienda imaginaria” debidamente concluido.

La segunda fase tuvo como propósito el rescate y la organización de los archivos municipales del Soconusco histórico y acervos afines, incluyendo San Cristóbal de las Casas, capital chiapaneca en la época novohispana y hasta 1892, con el propósito de recuperar la memoria documental indispensable para construir su historia.

La tercera fase del proyecto consistió en la identificación y descripción del fondo documental conocido como Indiferente Virreinal, valiosa documentación integrada por fragmentos de los 115 grupos documentales correspondientes a las instituciones virreinales de la época.

El Indiferente General abarca también documentos de los siglos XIX y XX, y constituía un acervo de más de 4,500 cajas de distintos tamaños que sumaban cerca de 1,100 m. De este volumen, más de 70 por ciento correspondía al periodo novohispano y estaba en condiciones de ser descrito. Cuando

se fundó el Archivo General y Público de la Nación en 1823, Lucas Alamán propuso la reorganización y solicitó a las secretarías y oficinas del gobierno que regresaran sus documentos para clasificarlos. Esta mudanza de papeles originó pérdidas, mayor desorden e inconsistencia que desbordaron la capacidad de trabajo del personal del Archivo y, en consecuencia, creció el Indiferente General y quedó sin organizar.

A principios de 2005 se expurgaron los documentos y se determinó que aproximadamente 780 m correspondían al periodo virreinal y podrían ser consultados una vez descritos. Un equipo de trabajo de 34 jóvenes historiadores que laboró entre septiembre de 2005 y marzo de 2006 tuvo que crecer para cumplir con la meta fijada. En abril, cuando concluyó el apoyo del Ministerio de Cultura de España, la Secretaría de Gobernación asignó una partida presupuestal al AGN y el equipo de historiadores aumentó a 55, más otros colaboradores de tecnologías de la información (capturistas, programadores, digitalizadores, etc.).

Algunas cifras que dan idea de la dificultad del trabajo señalan, por ejemplo, que se calculó sobre un promedio de 3 cm por expediente; de ahí se infirió que el número de expedientes por identificar y describir sería de 36,000, pero el número de referencias se multiplicó mucho más allá de lo previsto y el proyecto cerró con una producción superior a un cuarto de millón de expedientes merced a la presencia de muchos documentos sueltos. De ahí el mérito del proceso de descripción emprendido por nuestros entusiastas historiadores. Debido a los traslados de documentos a cajas adecuadas, también creció el número de metros lineales considerado originalmente. A la conclusión del proyecto tenemos que se trabajaron 777 m que han dado lugar a 959 m expandidos debido a la organización documental en 6,743 cajas. Los 253,879 expedientes se encuentran capturados y se seleccionaron documentos relevantes para su digitalización, equivalentes a 8,320 imágenes, que dieron lugar a un DVD interactivo, patrocinado por nuestra Fundación, con documentos sobresalientes del Indiferente Virreinal.

ANEXO 1

**CONDICIONES AMBIENTALES DE LOS ACERVOS
EN EL PALACIO DE LECUMBERRI DE 2001 A 2006**

Condiciones ambientales en galerías y bóveda

La evidencia de las condiciones extremas y fuera de cualquier norma se constatan no sólo por estar fuera de rangos, sino porque paradójicamente se detectan incluso lecturas de temperaturas máximas que, además de superar hasta 5°C la cota mayor permitida, simultáneamente presentan temperaturas debajo de los límites mínimos.

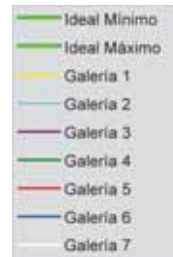
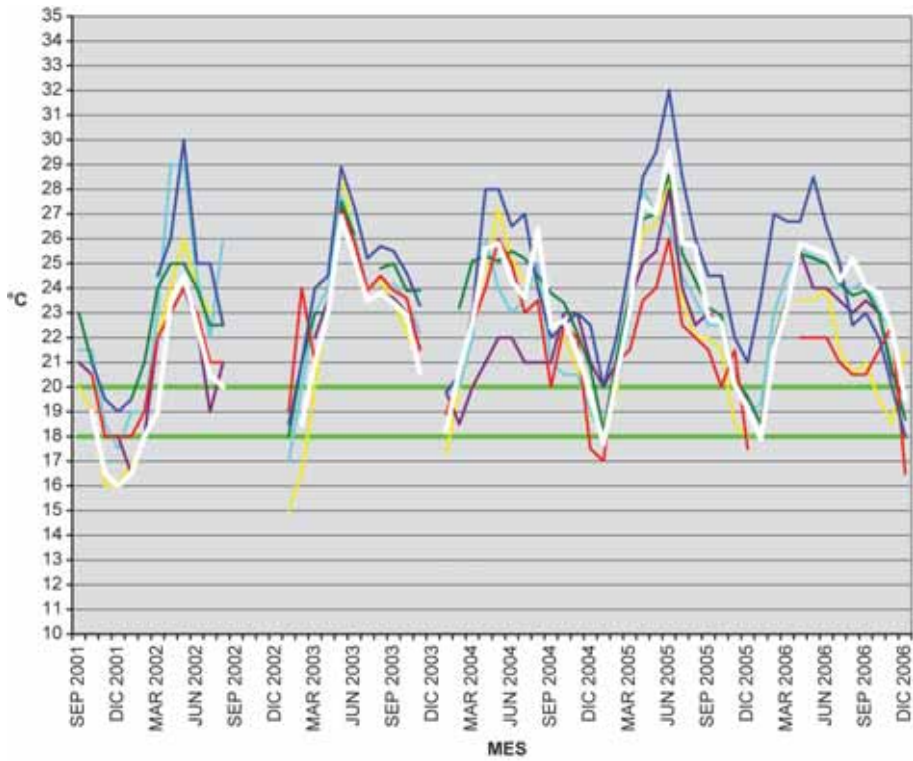
En sentido contrario, las lecturas de temperatura mínima, además de superar también en hasta 5°C la cota menor permitida, simultáneamente presentan temperaturas arriba de los límites máximos.

Por otra parte, también se presentan lecturas de humedad relativa mínima que, además de superar hasta en 15% o más la cota mayor permitida, simultáneamente presentan algunos registros de humedad relativa por debajo o muy cerca de los límites mínimos. En sentido inverso, las lecturas de humedad relativa mínima, además de superar hasta en 20% la cota menor permitida, simultáneamente presentan varios registros –sobre todo en 2006– de humedad relativa arriba de los límites máximos.

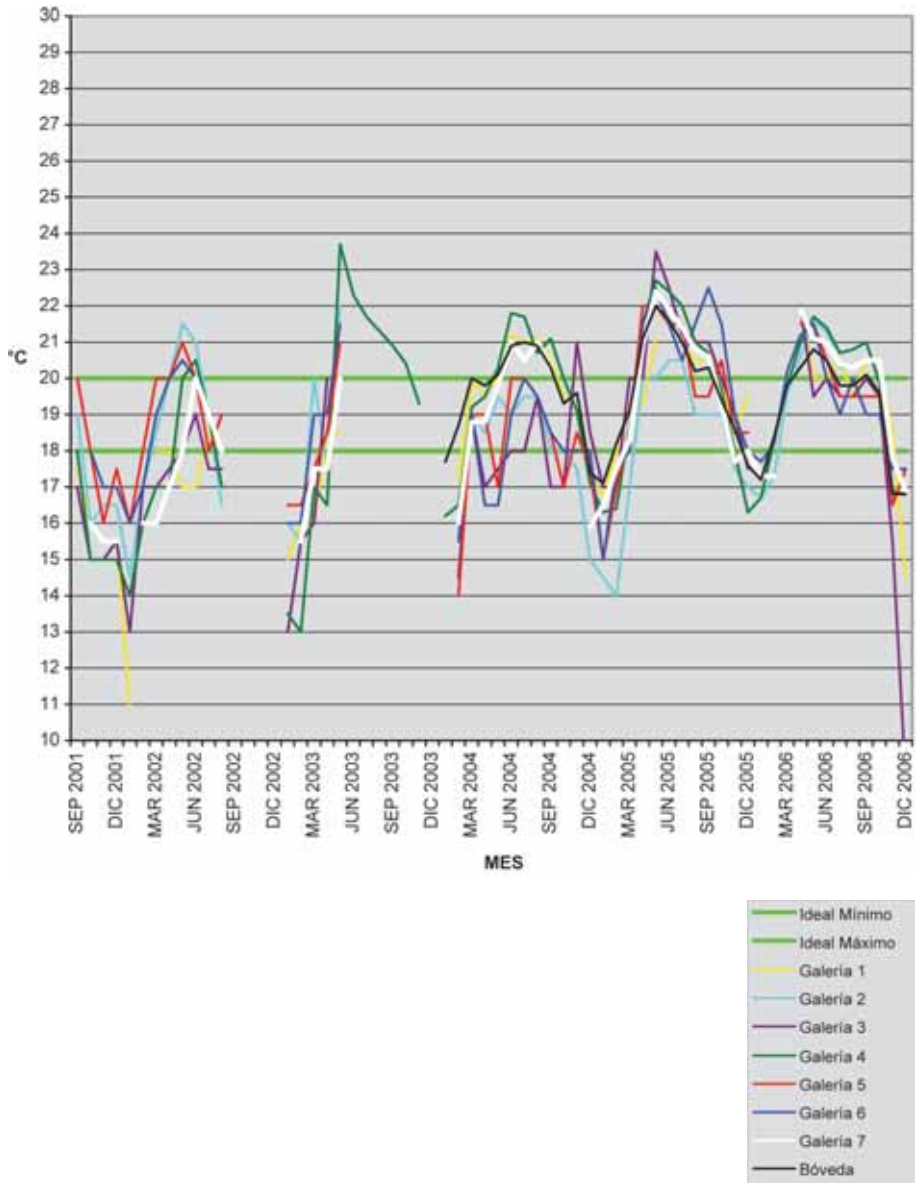
A continuación se presentan los registros de mayores variaciones en cada galería:

- ▶ Temperatura máxima en plantas altas
- ▶ Temperatura mínima en plantas bajas
- ▶ Humedad máxima en plantas bajas
- ▶ Humedad mínima en plantas altas

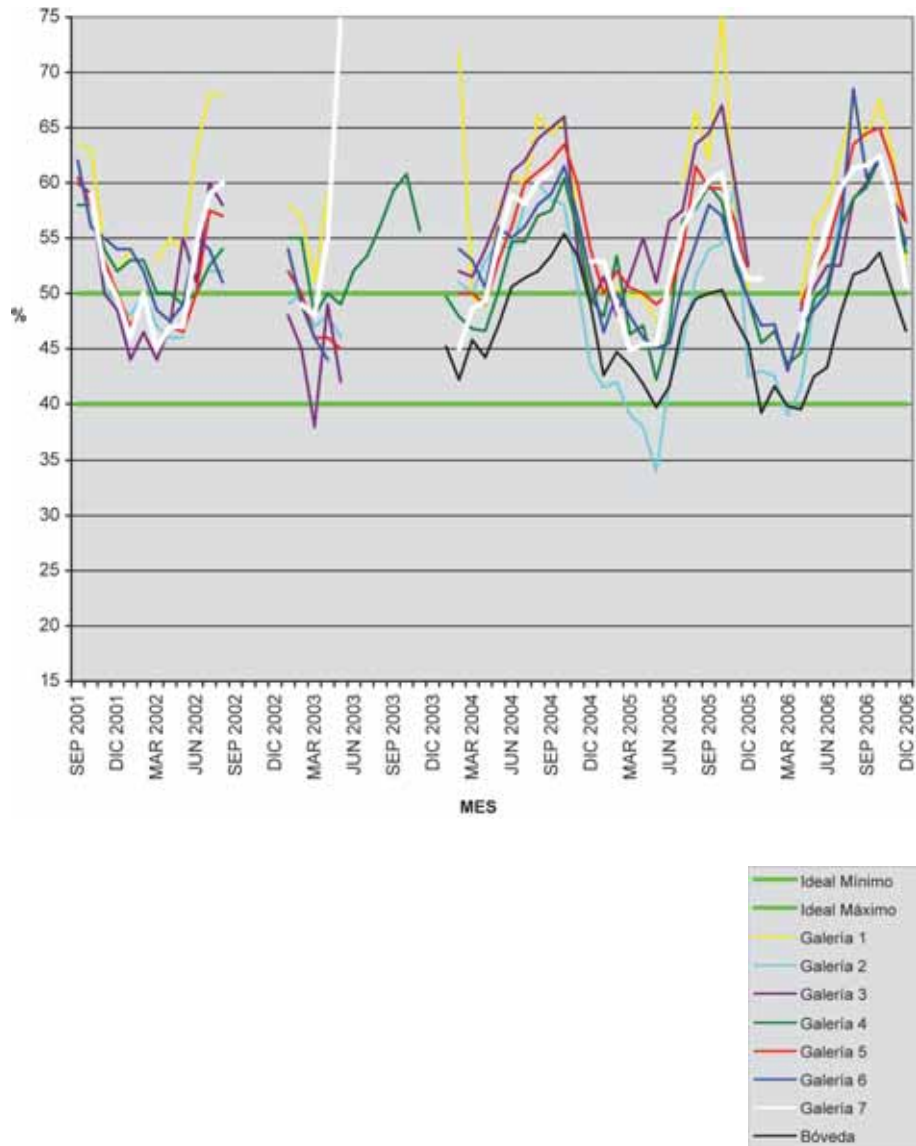
Temperatura máxima en plantas altas



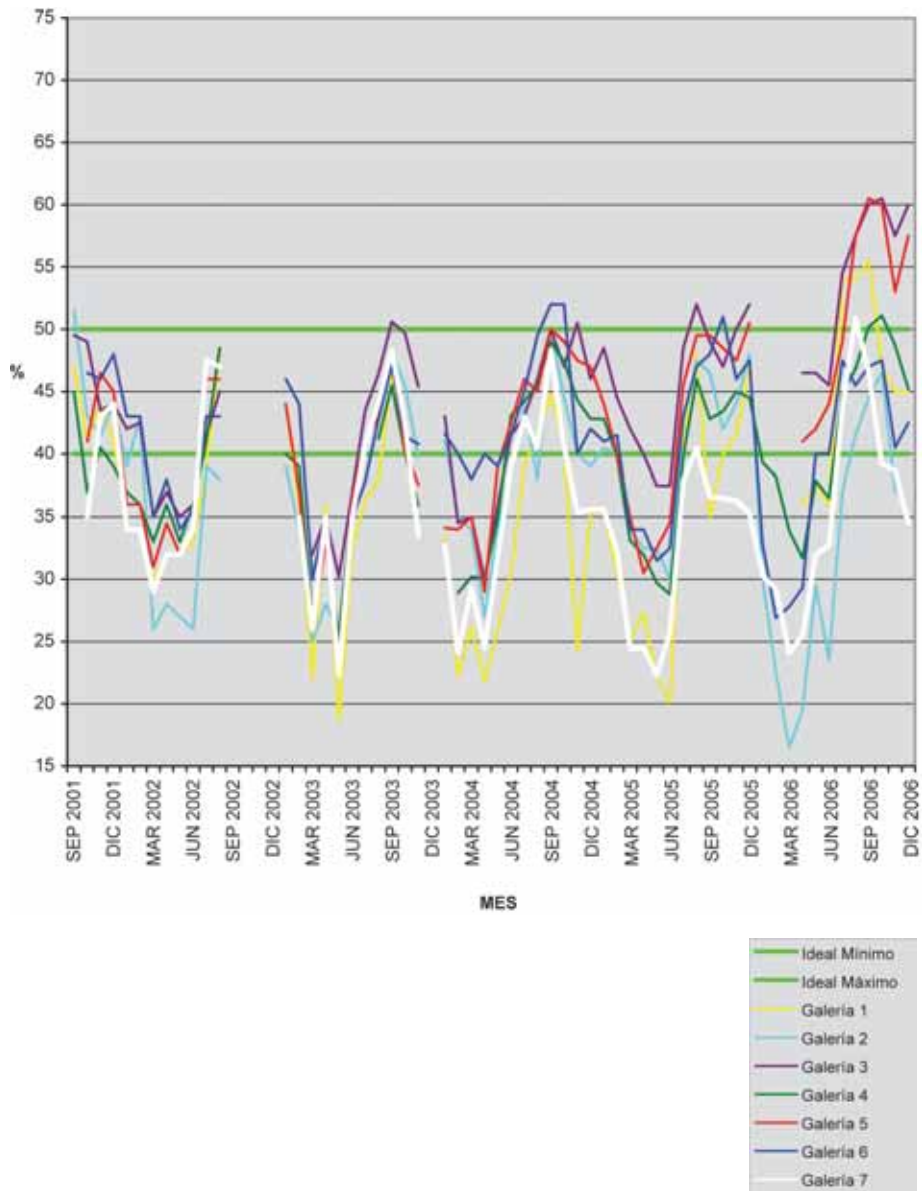
Temperatura mínima en plantas bajas



Humedad máxima en plantas bajas



Humedad mínima en plantas altas



Nueva galería



Nueva galería con capacidad para 22.5 km de documentos. Equivale a una expansión de 43% de los acervos resguardados.

Índice

Resumen de logros y alcances fundamentales de la gestión de 2003 a 2006 del Archivo General de la Nación	9
Informe de avance de metas a diciembre de 2006	14
Explicación de variaciones del cumplimiento de metas 2006	17
Avance del Programa Institucional de Trabajo a diciembre de 2006	23
Recursos financieros y fiscales	47
Recursos extraordinarios	50
Planeación estratégica	52
Valores	53
Objetivos institucionales	54
Informe de cumplimiento por vertiente de desarrollo del ejercicio 2006 y resultados comparados de la gestión desde 2003	55
Anexo 1. Condiciones ambientales de los acervos en el Palacio de Lecumberri de 2001 a 2006	95
Vistas de la nueva galería	102
Índice	103

